BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVII — Núm. 13.610

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Paseo Colón 1072
Buenos Aires
Unión Telefónica 34, Defensa 0234

Buenos Aires, Viernes 15 de Diciembre de 1939

CORREO ARGENTINO

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 181

TARIFA REDUCIDA
Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 13 de Diciembre de 1939

	m$n.
Por avisos	1.451.—
Por marcas	260.—
Por adicionales de marcas	90.—
Por suscripciones	91.—
Por venta de ejemplares y folletos	21.80
Total	1.913.80

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 14 de Diciembre de 1939

	m$n.
Por avisos	1.100.—
Por marcas	360.—
Por adicionales de marcas	66.—
Por suscripciones	192.—
Por venta de ejemplares y folletos	9.70
Total	1.727.70

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ministerio de Agricultura

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda

Licitaciones del día

Edictos del día

Sociedades Anónimas

Licitaciones

Edictos anteriores

Patentes y Marcas

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE PERSONAL, JUBILACIONES Y PENSIONES

Bibow, Clorinda Landaeta Forgueras de, e hijas. — Pensión

Buenos Aires, Octubre 13 de 1939.

Expediente 37-B-1939. — Probado con la partida de fojas 86, el fallecimiento del jubilado, don Albín Bibow; justificado su matrimonio con doña Clorinda Landaeta Forgueras (fs. 89); acreditado el nacimiento de las hijas, Dora Rosa y Julia Argentina, con los certificados de fs. 96 y 102; que, el resultado negativo de la publicación de edictos (fs. 113), descarta la posibilidad de que existan otros interesados; y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 112 vuelta, corresponde acordar pensión con arreglo a los Arts. 41 de la Ley 4349, 1.º de la 11.923, 90 y 108 del D. Reglamentario de la misma;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.º — Acordar pensión a doña Clorinda Landaeta Forgueras de Bibow, Dora Rosa y Julia Argentina Bibow, viuda e hijas del jubilado D. Albín Bibow, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (10 de febrero de 1938) (fs. 86), con el haber mensual de sesenta y cuatro pesos con setenta y seis centavos ($ 64.76 m|n.) moneda nacional.

2.º — Elevar este expediente al P. E, a los fines del artículo 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. —E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Octubre 19 de 1939. — Celso R. Rojas.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1939.

45.665. — 5525. — Expte. 37.620|1939. — Dto. N.º 2250. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 13 de octubre del corriente año, acordando pensión de sesenta y cuatro pesos con setenta y seis centavos ($ 64.76 m|n.) moneda nacional, a doña Clorinda Landaeta Forgueras de Bibow, Dora Rosa y Julia Argentina Bibow, viuda e hijas del jubilado don Albín Bibow; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.º — Apruébase la resolución de referencia, debiendo dejarse establecido que el verdadero nombre de la viuda del causante es Clorinda Landaeta Jorquera de Bibow, según constancia que obra en el testimonio corriente a fojas 99 vuelta.

Art. 2.º — Comuníquese publíquese, dése al Boletín Oficial, Registro Nacional y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Piciochi, Cándida Carniglia de. — Pensión

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1939.

P-29-1939. — Probado con la partida de fojas 33, el fallecimiento del jubilado don Antonio Piciochi; justificado su matrimonio con doña Cándida Carniglia (fojas 34); que el resultado nega-

tivo de la publicación de edictos (fojas 39 vuelta), descarta la posibilidad de que existan otros interesados, que las diferencias de nombre con que aparece la recurrente en las constancias de autos, no producen confusión acerca de su identidad, y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 39 v., corresponde acordar pensión en la forma establecida por los artículos 41 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 90 y 108 del D. R. de la misma;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar pensión a doña Cándida Carniglia de Piciochi, viuda del jubilado don Antonio Piciochi, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (2 de marzo de 1939), con el haber mensual de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al P. E, a los fines del artículo 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Octubre 19 de 1939. — Celso R. Rojas.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1939.

45.664. — 5526. — Expte. 37.121|1939. — Dto. N.° 2251. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 23 de Septiembre ppdo., acordando pensión de ciento cincuenta pesos ($ 150 m|n.) moneda nacional, a doña Cándida Carniglia de Piciochi, viuda del jubilado don Antonio Piciochi; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. GROPPO

Rey, María Micaela De Nápoli de, e hijos. — Pensión

Buenos Aires, Octubre 13 de 1939.

Exp. 63-R-939. — Probado con la partida de fojas 1, el fallecimiento de don Horacio Rey; justificado su matrimonio con doña María Micaela De Nápoli (fs. 2); acreditado el nacimiento de los hijos Horacio Héctor, Alicia Haydée y Jorge Oscar, con los certificados de fojas 5, 6 y 7; que el resultado negativo de la publicación de edictos (fojas 21 vuelta), descarta la posibilidad de que existan otros interesados; que del cómputo de fojas 18, resulta la prestación de 21 años y 25 días de servicios; y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 21 vuelta, corresponde acordar pensión con arreglo a los artículos 41 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 90 y 108 del D. Reglamentario de la misma;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar pensión a doña María Micaela De Nápoli de Rey; Horacio Héctor, Alicia Haydée y Jorge Oscar Rey; viuda e hijos del ex vicedirector de la Escuela N.° 2 del C. Escolar N.° 1 y ex profesor del Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia", don Horacio Rey, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (5 de junio de 1939) (fs. 1), con el haber mensual de ciento cuarenta pesos con quince centavos ($ 140.15 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al P. E, a los fines del artículo 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Octubre 19 de 1939. — Celso R. Rojas.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1939.

45.668. — 5527. — Expte. 37.621|1939. — Dto. N.° 2245. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación, la resolución de fecha 13 de octubre del actual, acordando pensión de ciento cuarenta pesos con quince centavos ($ 140.15 m|n.) moneda nacional, a doña María Micaela De Nápoli de Rey, Horacio Héctor, Alicia Haydée y Jorge Oscar Rey, viuda e hijos del ex vicedirector de la Escuela N.° 20 del C. Escolar N.° 1 y ex profesor del Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia", don Horacio Rey; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional.

ORTIZ
P. GROPPO

Giusti, Margarita Díaz de, e hijos. — Pensión

Buenos Aires, Octubre 13 de 1939.

Expte. 22-G-939. — Probado con la partida de fojas 1, el fallecimiento de don Osvaldo Marino Giusti; justificado su matrimonio con doña Margarita Díaz (fs. 3); acreditado el nacimiento de los hijos Osvaldo José, Carlos Oscar y Enzo Gerardo, con los certificados de fojas 6, 8 y 10; que del cómputo de fojas 21, resulta la prestación de 21 años, 1 mes y 21 días de servicios; que las diferencias de nombre con que aparece el causante en las constancias de autos, no producen confusión acerca de la identidad del mismo; que el resultado negativo de la publicación de edictos (fs. 23 vta.), descarta la posibilidad de que existan otros interesados, y de acuerdo con el dictamen legal de fojas 23 vuelta, corresponde acordar pensión con arreglo a los artículos 41 de la Ley 4349, 1.° de la 11.923, 90 y 108 del D. Reglamentario de la misma;

Por ello,

La Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles—

RESUELVE:

1.° — Acordar pensión Da. Margarita Díaz de Giusti, Osvaldo José, Carlos Oscar y Enzo Gerardo Giusti, viuda e hijos del ex ayudante 1.° de la Escuela Normal Mixta de Bell Ville, don Osvaldo Marino Giusti, a partir de la fecha del fallecimiento del causante (7 de junio de 1938) (fs. 1), con el haber mensual de cuarenta y dos pesos con doce centavos ($ 42.12 m|n.) moneda nacional.

2.° — Elevar este expediente al P. E, a los fines del artículo 50 de la Ley 4349, dándose a la presente carácter de atenta nota de elevación.

Repónganse los sellos. — R. J. Cárcano, presidente. — José M. Costa Méndez, vocal. — Ramón G. Loyarte, vocal. — E. Nágera, secretario.

Señor Ministro:

Nada tengo que observar a la presente resolución.

Octubre 19 de 1939. — Celso R. Rojas.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1939.

45.667. — 5528. — Expte. 37.631-1939. — Dto. N.° 2246. — Visto que la Junta de Administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, eleva para su aprobación la resolución de fecha 13 de octubre del corriente año, acordando pensión de cuarenta y dos pesos con doce centavos ($ 42.12 m|n.) moneda nacional, a doña Margarita Díaz de Giusti, Osvaldo José, Carlos Oscar y Enzo Gerardo Giusti, viuda e hijos del ex ayudante 1.° de la Escuela Normal Mixta de Bell Ville, don Osvaldo Marino Giusti; y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la resolución de referencia, debiendo exigirse previamente se justifique judicialmente, cuál es el verdadero nombre del causante.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional y vuelva a la citada Caja para su conocimiento y demás efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIR. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela Normal Mixta de San Fernando y Escuela Normal de Maestras N.° 7 de la Capital. — Nombramientos.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1939.

44.618. — 2057. — Debiendo serle asignada tarea docente al actual director de la Escuela Normal de San Fernando; teniendo en cuenta lo establecido por los decretos de 21 de junio de 1934 y de 7 de marzo de 1938, sobre acumulación de horas,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Escuela Normal Mixta de San Fernando (Bs. As.), profesor de ciencias y letras, pedagogía, once horas semanales —en reemplazo de la señorita Blanca Catoni que fuera trasladada—, al maestro normal y profesor confirmado (Art. 4.°) actual director del mismo establecimiento, Sr. Juan Manuel Chavarría (Cl. 1891, D. M. 4, M. 470.431), quien cesa al propio tiempo, en tres horas semanales de ciencias y letras, historia, de que es titular en la Escuela Normal de Maestras N.° 7, de la Capital Federal, en cuyo lugar se designa a la profesora de Enseñanza Secundaria, en historia (Art. 2.°, Cap. I, inciso b) y actual titular en el Liceo N.° 2 de la Capital Federal, señorita Justa Escribano (Céd. Id. N.° 965.431, Pol. Cap. Federal).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Ministerio de Agricultura

Insistiendo en el cumplimiento del Decreto N.° 42.306

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1939.

46.251. — Vista la observación formulada precedentemente por la Contaduría General de la Nación al Decreto N.° 42.306, dictado en Acuerdo de Ministros con fecha 17 de octubre corriente, por el que se dispone que por Tesorería General de la Nación, se entregue a la Dirección de Administración del Departamento de Agricultura, la suma de $ 70.000 m|nal., para la atención de las tareas que demande al citado Ministerio el cumplimiento de la Ley número 12.591, y atento a los fundamentos que motivaron dicho decreto,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto por Decreto N.° 42.306, dictado en Acuerdo de Ministros, con fecha 17 de octubre del año en curso.

Art. 2.° — Tómese nota, comuníquese, etc., y a sus efectos, vuelva a la Contaduría General de la Nación.

ORTIZ. — José Padilla. — P. Groppo. — José Ma. Cantilo. — Jorge Coll. — L. Scasso.

Estableciendo que los artículos comprendidos en el Art. 1.° del Decreto N.° 42.631 se podrán exportar cuando ello no afecte a las necesidades nacionales.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1939.

—47.827. — Expte. 9707-1939—

CONSIDERANDO:

Que el propósito del Poder Ejecutivo al prohibir la exportación de los metales, sus aleaciones y combinaciones, enumerados en el artículo 1.° del Decreto N.° 42.631, ha sido el impedir de una manera general, el aumento que la anormal situación europea, iba sin duda a promover en esa clase de exportaciones; a fin de evitar la disminución de las existencias de materias primas utilizables y necesarias para la industria nacional;

Que esa medida, adoptada con un criterio absolutamente riguroso y excluyente, puede afectar sensiblemente el comercio con países vecinos que acostumbran a surtirse en los establecimientos fabriles argentinos, de ciertas manufacturas de fabricación nacional, que por los materiales que contienen, caen dentro de la prohibición establecida;

Que si bien ese comercio no tiene todavía un volumen importante, puede ser motivo de incrementación en las actuales circunstancias, y dejar, cuando éstas hayan desaparecido, un saldo favorable a la penetración de mercaderías argentinas en esos mercados,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Los artículos de fabricación nacional, elaborados con, o que contengan algún o algunos de los metales, combinaciones y aleaciones comprendidos en el artículo 1.° del Decreto N.° 42.631, dictado con fecha 21 de septiembre próximo pasado, podrán ser objeto de exportación cuando a juicio de los Ministerios de Guerra y Agricultura, la salida del país de esos artículos no afecte las disponibilidades y existencias de los mismos, o de la materia prima que requieren las necesidades nacionales.

Art. 2.° — Los fabricantes o exportadores requerirán, en cada caso, del Ministerio de Agricultura, el permiso de exportación de las mercaderías comprendidas en el Art. 1.°, el cual, previo dictamen del Ministerio de Guerra, resolverá la solicitud y pondrá el hecho en conocimiento del Ministerio de Hacienda, a los fines de la exportación.

Art. 3.° — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Hacienda y Guerra.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ORTIZ. — José Padilla. — P. Groppo. — Carlos D. Márquez.

Ampliando el Decreto N.° 44.314 y autorizando la compra de los envases necesarios para los productos que elabore la Fábrica Oficial de Insecticidas y Fungicidas de Tigre.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1939.

47.875. — Habiéndose omitido en el Decreto N.° 44.314, dictado en Acuerdo de Ministros con fecha octubre 10 del corriente año, que autoriza la adquisición de materia prima destinada a la elaboración de productos en la Fábrica Oficial de Insecticidas y Fungicidas de Tigre, la inclusión de los envases y material necesarios para su normal funcionamiento, y siendo indispensable contar con ellos al mismo tiempo que se elabora los productos,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Amplíase el Decreto N.° 44.314 dictado en Acuerdo de Ministros con fecha 10 de octubre ppdo., y autorízase, dentro de los recursos previstos y en las condiciones establecidas en el mismo, la compra de los envases necesarios para los productos que elabore y expenda la Fábrica Oficial de Insecticidas y Fungicidas de Tigre así como el material indispensable para el normal funcionamiento de la misma.

Art. 2.° — Comuníquese, etc.

ORTIZ. — José Padilla. — Diógenes Taboada. — Pedro Groppo. — Carlos D. Márquez. — Manuel R. Alvarado.

Aprobando la Resolución N.° 164, dictada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

RESOLUCION N.° 164

Bases estatutarias para la tipificación y comercialización del maní

Vistos los estudios realizados por esta Comisión; el asesoramiento prestado por las Oficinas Técnicas del Ministerio de Agricultura de la Nación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5.° de la Ley 12.253, y las opiniones emitidas por las instituciones que intervienen en el comercio del maní, y

CONSIDERANDO:

Que esos estudios han revelado la conveniencia que existe de formar anualmente el patrón oficial de calidad término medio con muestras remitidas por los productores, tal como se hace con diversos granos;

Que para una buena clasificación, de acuerdo con el tipo comercial y con las variaciones de rendimiento de grano en relación a cáscara, es necesario dividir la región productora de maní en zonas comerciales;

Que teniendo en cuenta las características ecológicas de cada zona, es razonable establecer diferentes bases y tolerancias para cuerpos extraños;

Por ello y conforme a las facultades que le confiere la Ley 12.253 para reglamentar la comercialización de los granos y formar los Patrones Oficiales,

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores—

RESUELVE:

Artículo 1.° — A los efectos de la tipificación del maní, la región productora queda dividida en tres zonas de acuerdo con las diferentes calidades que de dicha oleaginosa se producen:

a) Córdoba - Corrientes.
b) Costa Santa Fe - Entre Ríos
c) Norte Santa Fe - Chaco.

Art. 2.° — Para cada zona indicada se procederá a formar un patrón de calidad término medio a la brevedad posible con las muestras que se reciban de los productores. Esos patrones servirán de base para la comercialización del maní y de término de comparación para la liquidación de las operaciones.

La formación de los patrones deberá ajustarse a las normas siguientes:

En cada patrón se incluirán las muestras de maní con cáscara que se reciban de los productores, representando, proporcionalmente, el tonelaje del lote a que corresponden.

Una vez formado el patrón de maní con cáscara, se procederá a tomar muestras que serán descascaradas, estableciéndose el rendimiento promedio de granos que contenga.

Efectuada dicha operación se realizarán los análisis necesarios para determinar el porcentaje de granos chuzos que se encuentren en el patrón y la calidad de acuerdo con las normas establecidas en el Art. 7.°, inciso 1).

Maní descascarado

Art. 3.° — La compra-venta de maní descascarado se entiende realizada con base calidad término medio, sano y seco, con tolerancias libres de rebaja hasta 1 o|o de calidad, 5 o|o de maní chuzo y 2 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, con bonificación recíproca.

Art. 4.° — La compra-venta de maní descascarado con base término medio o tipo, no estando formado éste, deberá cumplirse con mercadería sana y seca, mercantible y que no sea inferior en más de 5 o|o en calidad (podrido, brotado y|o ardido), 15 o|o en chuzo a mercadería sana y 5 o|o de cuerpos extraños y|o tierra.

Una vez formados los Patrones Oficiales, la tolerancia en el recibo será de hasta 4 o|o inferior en calidad al patrón correspondiente; hasta 15 o|o en maní chuzo y hasta 5 o|o de cuerpos extraños y|o tierra.

Art. 5.° — Los análisis se realizarán sobre muestras obtenidas a base de calador, debiendo éste tener las siguientes características:

Largo, desde la punta hasta el comienzo del mango, 395 mm.

Diámetro del orificio de la boca de entrada, 33 mm.

Diámetro del orificio de la boca de salida, 39 mm.

Ancho de la abertura de la boca de entrada, 32 mm.

Ancho de la abertura en su comienzo, 13 mm.

Largo de la punta, 102 mm.

Art. 6.° — Cuando la venta se efectúe según muestra, se entiende realizada con la base de cuerpos extraños, calidad y maní chuzo que del análisis de esa muestra resulte, con bonificación recíproca.

Art. 7.° — Rebajas y bonificaciones por calidad:

1) A los efectos de la liquidación, se establecen las siguientes rebajas por diferencia de calidad:

100 o|o de su peso sobre maní podrido.

50 o|o de su peso sobre maní ardido.

25 o|o de su peso sobre maní brotado.

2) La tolerancia hasta el 4 o|o inferior en calidad al 1 o|o libre de rebaja, para antes de la formación del patrón, o la diferencia que resulte una vez formado éste, se rebajará a razón de 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional. Por lo que exceda de calidad al 1 o|o para antes de la formación del patrón o lo que resulte una vez formado éste, se bonificará al vendedor en la misma proporción.

3) En el caso de que la mercadería entregada excediese las tolerancias establecidas para el recibo, antes y después de la formación de los patrones, se rebajará a razón de 1½ o|o por cada porciento o fracción proporcional.

Art. 8.° — Rebajas y bonificaciones por maní chuzo: El exceso de maní chuzo sobre la tolerancia establecida de 5 o|o libre de rebaja, antes de la formación del patrón o lo que resulte de éste hasta 15 o|o, se rebajará a razón de 1|4 o|o por cada porciento o fracción proporcional por cada 100 kgs. Por el menor porcentaje sobre la tolerancia establecida libre de rebaja para antes de la formación del patrón o lo que resulte una vez formado éste, se bonificará al vendedor en la misma proporción.

Art. 9.° — Rebajas y bonificaciones por cuerpos extraños y|o tierra: En caso de que la mercadería recibida resulte con más cuerpos extraños y|o tierra que la base establecida, el comprador rebajará al vendedor a razón de 1 o|o por cada ciento o fracción proporcional del 2 al 5 o|o. Resultando un porcentaje menor que la base establecida o la ausencia de cuerpos extraños y|o tierra, el comprador bonificará al vendedor 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional en menos de dicha base. Si la mercadería recibida resulta con más de 5 o|o y hasta 10 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, la bonificación correspondiente al exceso del 5 al 10 o|o será de 1½ o|o por cada porciento o fracción proporcional.

Art. 10.° — Las liquidaciones por cuerpos extraños, calidad y chuzo se efectuarán por separado.

Art. 11.° — Humedad: Se establece para el maní, como base de humedad, 9 o|o, con obligación por parte del comprador de recibir mercadería que contenga hasta 10 o|o, con rebaja de 2 o|o por cada porciento o fracción proporcional por cien kilogramos.

En caso de que el maní recibido resultare con una graduación mayor de 10 o|o, se rebajará 4 o|o o fracción proporcional hasta 11 o|o.

Si la graduación resultare mayor de 11 o|o, no se hará rebaja alguna por lo que exceda de dicha graduación.

Los análisis para determinación de humedad, se harán con el procedimiento del secado por estufa al vacío.

Maní cáscara

Art. 12.° — La compra-venta de maní cáscara para todas las zonas se entiende en las mismas condiciones establecidas en los artículos 3 y 4 para calidad y chuzo y en el artículo 11 para humedad. Las bases y tolerancias de recibo por cuerpos extraños y|o tierra, serán las que para cada caso se especifican en los artículos 15 a 20 inclusive.

Art. 13.° — El análisis se realizará sobre muestras obtenidas de bolsa abierta.

Art. 14.° — Los envases para maní cáscara deben ser: bolsas sanas y en buen uso cuyas medidas serán de 0.75 x 1.10 mts. El peso mínimo de la bolsa con contenido no podrá ser inferior a 40 kgs., ni superior a 50 kgs.

Art. 15.° — Córdoba - Corrientes: Cuerpos extraños y|o tierra: La compra-venta de maní de Córdoba y Corrientes se entiende realizada con base de 5 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, con tolerancia de recibo de hasta 8 o|o con bonificación recíproca.

Art. 16.° — Rebajas y bonificaciones: En caso de que la mercadería recibida resulte con más cuerpos extraños y|o tierra que la base establecida, el comprador rebajará al vendedor a razón de 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional del 5 al 8 o|o. Resultando un porcentaje menor que la base establecida o la ausencia de cuerpos extraños y|o tierra, el comprador bonificará al vendedor 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional en menos de dicha base. Si la mercadería recibida resulta con más de 8 o|o y hasta el 14 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, la bonificación correspondiente al exceso del 8 al 14 o|o será de 1½ o|o por cada porciento o fracción proporcional.

Art. 17.° — Costa Santa Fe - Entre Ríos: Cuerpos extraños y|o tierra: La compra-venta de maní Costa Santa Fe - Entre Ríos, se entiende realizada con base 3 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, con tolerancia de recibo de hasta 6 o|o con bonificación recíproca.

Art. 18.° — Rebajas y bonificaciones: En caso de que la mercadería recibida resulte con más cuerpos extraños y|o tierra que la base establecida, el comprador rebajará al vendedor a razón de 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional del 3 al 6 o|o. Resultando un porcentaje menor que la base establecida o la ausencia de cuerpos extraños y|o tierra, el comprador bonificará al vendedor 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional en menos de dicha base.

Si la mercadería recibida resulta con más de 6 o|o y hasta 12 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, la bonificación correspondiente al exceso del 6 al 12 o|o será de 1½ o|o por cada porciento o fracción proporcional.

Art. 19.° — Norte Santa Fe - Chaco: Cuerpos extraños y|o tierra: La compra-venta de maní Norte Santa Fe- Chaco se entiende realizada con base de 6 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, con tolerancia de recibo hasta de 9 o|o con bonificación recíproca.

Art. 20.° — Rebajas y bonificaciones: En caso de que la mercadería recibida resultare con más cuerpos extraños y|o tierra que la base establecida, el comprador rebajará al vendedor a razón de 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional del 6 al 9 o|o. Resultando un porcentaje menor que la base establecida o la ausencia de cuerpos extraños y|o tierra, el comprador bonificará al vendedor 1 o|o por cada porciento o fracción proporcional en menos de dicha base. Si la mercadería recibida resulta con más de 9 o|o y hasta 15 o|o de cuerpos extraños y|o tierra, la bonificación correspondiente al exceso del 9 al 15 o|o será de 1½ por cada porciento o fracción proporcional.

Art. 21.° — Estas Bases Estatutarias empezarán a regir para la cosecha 1939|1940.

Art. 22.° — Comuníquese, etc.

Buenos Aires, 30 de Octubre de 1939. — Emilio A. Coni, presidente.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1939.

48.007. — Visto este expediente (número 4.203|1939), en el que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores eleva para su aprobación la Resolución número 164, dictada por la misma con fecha 30 de Octubre ppdo., por la que se establecen las bases estatutarias para la tipificación y comercialización del maní, y correspondiendo la aprobación de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la Resolución N.° 164, dictada por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores con fecha 30 de Octubre ppdo., por la que se establecen las bases estatutarias para la tipificación y comercialización del maní.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese conjuntamente con la resolución aprobada por el artículo anterior, dése al Registro Nacional y vuelva a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores a sus efectos.

ORTIZ
JOSÉ PADILLA

Permitiendo la introducción de animales con destino al Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1939.

48.008. — Visto este expediente (45.284-1939), en el que el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, solicita se le permita la introducción de cuatro puerco-espines, cuatro ardillas terrestres y once linces y mangostas, procedentes del Suske Zoe Park y Aquarium de la Ciudad del Cabo, Unión Sud-

africana, instituciones oficiales, llegados en el vapor "Arizona Marú"; y atento lo informado por la Dirección de Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Permítese, por esta vez, y como caso de excepción, la introducción de los animales de que se trata y con destino al Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo sujetarse a las condiciones siguientes:

a) Los animales serán alojados en el Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, mantenidos en aislamiento por el plazo de un mes, a contar de la fecha de su traslado a aquel establecimiento;
b) Durante el lapso de las observaciones, dichos animales silvestres quedarán a disposición de la Dirección de Ganadería, comprometiéndose la institución recurrente a cumplir con las medidas que se juzguen necesarias, para la mejor observación sanitaria.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a sus efectos a la Dirección de Ganadería.

ORTIZ
JOSÉ PADILLA

Sobre aplicación del régimen de subsidio a los productos lácteos que dispone el Decreto N.° 38.108.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1939.

48.931. — Expte. N.° 10.786-1939. —

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Nacional de la Industria Lechera está ya en condiciones de aplicar el régimen de subsidio a los productos lácteos que dispone el Decreto N.° 38.108 de su creación, para lo cual es necesario complementar las disposiciones del mencionado decreto, así como lo dispuesto por las demás reglamentaciones en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Para poder acogerse al régimen de bonificaciones a los productos lácteos establecidos por el Decreto N.° 38.108, los fabricantes exportadores deberán cumplir, además de las obligaciones que surjan de la aplicación del mencionado decreto, así como del Decreto N.° 125.201, con los siguientes requisitos:

a) Inscribirse en los Registros de la Comisión Nacional de la Industria Lechera, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.° 38.108, formulando, al mismo tiempo, declaración de las características de los establecimientos, ubicación, volumen de producción y exportación y destino de esta última, y demás datos que se les recaben con este mismo objeto.
b) Suministrar a la Comisión el padrón de los proveedores de materias primas y dar aviso inmediato de las altas y bajas que se vayan produciendo en el mismo.

Art. 2.° — La habilitación de las fábricas a los efectos del mismo régimen podrá ser denegada o cancelada por la Comisión Nacional cuando se compruebe que no llenan las condiciones requeridas para la elaboración del producto a exportar, o alguna otra de las demás exigencias que comprenden las reglamentaciones en vigor. El industrial afectado por esta medida podrá recurrir en apelación al Ministerio de Agricultura.

Art. 3.° — Del 1.° al 10 de cada mes los industriales inscriptos comunicarán a la Comisión Nacional de la Industria Lechera el precio que abonarán por la materia prima libre de toda bonificación, flete, acarreo, etc. Estos precios serán sometidos a la consideración de la Comisión Consultiva, la cual asesorará a la Comisión Nacional a los efectos de la fijación de los precios mínimos de la grasa butirométrica. La Comisión Nacional podrá prescindir del requisito del asesoramiento previo en el caso que la Comisión Consultiva no hubiera lograde reunirse dentro de los tres días de convocada, o, si reunida, no se expidiera dentro del término de 48 horas. Reunidos todos los elementos de juicio necesarios, la Comisión Nacional procederá, en las fechas que ella misma determine, a la fijación de los precios mínimos de referencia.

Art. 4.° — Queda autorizada la Comisión Nacional a publicar además del precio mínimo oficial, los precios ofrecidos individualmente por los industriales, siempre que superen a aquél, en cuyo caso las publicaciones se efectuarán haciendo constar las firmas adheridas al plan, la ubicación de sus fábricas y los precios que se hubieran comprometido a pagar por anticipado.

Art. 5.° — La Comisión Nacional de la Industria Lechera acordará únicamente y hasta nueva disposición, bonificaciones a la manteca clasificada como de calidad "Extra" y de "Primera". La manteca "Extra" tendrá una bonificación inicial de $ 0,40 por cada kilogramo y la de "Primera" $ 0,30 por cada kilogramo. Estas bonificaciones podrán fluctuar según sean las cotizaciones del producto en el mercado externo, en cuyo caso se las fijará en cada oportunidad por decreto. Cuando se lo estime necesario se fijarán por decreto las bonificaciones que correspondan a la caseína, según el precio y estableciendo aforos distintos para la caseína en grano y para la caseína molida.

Art. 6.° — A los fines de su clasificación, y además de las verificaciones y especificaciones establecidas por las disposiciones reglamentarias en vigor, toda manteca a exportar será sometida a un control previo de calidad que estará a cargo de la Dirección de la Industria Lechera, y que se realizará de acuerdo al régimen de procedimientos que apruebe el Ministerio de Agricultura dentro de las siguientes normas generales:

a) Mientras no se disponga de un depósito frigorífico de concentración, la inspección previa y la identificación de la partida se efectuará en fábricas o depósitos frigoríficos; la clasificación y análisis en el Laboratorio de la Dirección de la Industria Lechera o en los que ésta cree en depósitos o concentraciones, y la identificación de los cajones en el puerto o en fábrica con la clasificación correspondiente.
b) La Dirección de la Industria Lechera reglamentará el procedimiento en que se efectuará la identificación de los cajones de manteca inspeccionados en fábrica; adoptándose por el momento el de identificación en el puerto.
c) El fabricante deberá identificar cada cajón que contenga manteca a exportar, con la fecha correspondiente al día de la elaboración y con el número de la batida correspondiente a ese día.
d) Los cajones que contengan manteca inspeccionada de las calidades "Extra" o de "Primera" llevarán además de la palabra "inspeccionada", la mención de la calidad estampada en un sello. Los cajones conteniendo manteca, con otras clasificaciones, y aprobada para la exportación, llevarán solamente el sello de "inspeccionada", debiendo efectuarse esta operación en el puerto de embarque.
e) No se aplicarán marcas de calidad a las mantecas que en el momento del embarque tengan una temperatura mayor de 5.° C.
f) El certificado de calidad correspondiente a cada embarque, será entregado a los exportadores por la Dirección de la Industria Lechera.
g) Queda prohibida otra designación de calidad que la que oficialmente sea asignada o impresa.

Art. 7.° — A los efectos de la clasificación de la manteca se aplicará la siguiente escala de puntos:

Sabor	50	puntos (máximo)
Cuerpo y textura	25	" "
Color	10	" "
Salado o sin sal	10	" "
Presentación y embalaje	5	" "
Total	100	" "

Mediante esta escala se fijará la calidad, la que según el puntaje obtenido, será clasificada como:

Extra	92 puntos o más
Primera	89 a 91 puntos
Segunda	85 a 88 puntos
Tercera	menos de 85 puntos

Art. 8.° — La Comisión Nacional podrá eliminar del Registro a aquellos industriales que no cumplan los requisitos establecidos por los Decretos Nros. 38.108, 125.201 y el presente, así como las disposiciones que fije el régimen de procedimientos para la inspección, análisis y fiscalización que apruebe el Ministerio de Agricultura de acuerdo a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 6.° del presente decreto. De esta medida podrá apelarse ante el Ministerio de Agricultura, pero mientras éste no se pronuncie, deberá ser mantenida la eliminación dispuesta.

Art. 9.° — La decisión de cancelar su adhesión al régimen de bonificaciones establecido por el Decreto N.° 38.108, deberá ser comunicada por los industriales a la Comisión, con una anticipación de treinta días como mínimo.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ORTIZ
JOSÉ PADILLA

Autorizando a la Comisión Nacional Organizadora de la participación argentina en las Exposiciones Internacionales de N. York y S. Francisco (EE. UU.), a utilizar durante el año 1940 y hasta la total terminación de su cometido, los fondos arbitrados por la Ley 12.368, que obran en su poder.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1939.

48.941. — Vista la nota que antecede, en que la Comisión Nacional Organizadora de la participación argentina en las Exposiciones Internacionales de Nueva York y San Francisco, solicita se le autorice a invertir durante el año 1940, los fondos que obran en su poder para el cumplimiento de la Ley número 12.368, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la clausura de los pabellones de nuestro país en los certámenes internacionales de Nueva York y San Francisco, deberán efectuarse gastos durante los primeros meses del año entrante, hasta la total terminación de los trabajos relativos al levantamiento, etc., de dichos pabellones;

Que, además, deberá hacerse frente durante ese tiempo, a los gastos de embalaje, flete, seguro, carga, descarga, etc., de las distintas mercaderías y elementos que han de regresar a esta Capital y que fueron exhibidos en los pabellones argentinos en aquellas exposiciones, como así también a los demás gastos de sostenimiento y funcionamiento del organismo citado, hasta que finalice su cometido;

Que, en consecuencia, y a fin de que la Comisión Nacional referida pueda afrontar sin tropiezo alguno los compromisos ineludibles que para el cumplimiento de las tareas inherentes a la Ley N.° 12.368, se le producirán durante el año próximo, procede acceder a lo solicitado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Comisión Nacional Organizadora de la participación argentina en las Exposiciones Internacionales de Nueva York y San Francisco (EE. UU.), dependiente del Ministerio de Agricultura, para que con los fondos arbitrados por la Ley número 12.368, que obran en su poder, que fueron autorizados a invertir durante el corriente año, por Decreto número 22.636 del 25 de enero de 1939, insistido por Acuerdo de Ministros número 24.176 del 16 de febrero ppdo., haga frente durante el año 1940, a todas las erogaciones correspondientes a dicho ejercicio, que se originen con motivo del levantamiento y clausura de los pabellones argentinos en los certámenes de referencia y demás gastos de sostenimiento y funcionamiento de aquel organismo, hasta la total terminación de su cometido.

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y Agricultura.

Art. 3.° — Tómese nota, comuníquese, etc., y a sus efectos, vuelva al Ministerio de Agricultura.

ORTIZ. — José Padilla. — Pedro Groppo.

Autorizando a la firma T. Nishizawa, a exportar 200 toneladas recortes hojalata al Japón.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1939.

48.942. — Visto el presente expediente (N.° 8565-1939), en el que la Legación del Japón aquí acreditada, solicita se acuerde a la firma T. Nishizawa autorización para exportar al Japón 200 toneladas de recortes de hojalata, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que según se manifiesta, la citada firma ha contratado el envío de la hojalata de referencia con anterioridad a la prohibición de exportarla dispuesta por Decreto N.° 42.631 de fecha 21 de septiembre pasado;

Que en tal virtud y a fin de no ocasionar perjuicios a la firma citada, procede como caso de excepción hacer lugar a lo solicitado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la firma T. Nishizawa, para exportar con destino al Japón, doscientas (200) toneladas de recortes de hojalata previa comprobación de que dicha partida fué adquirida con ese fin, con anterioridad al 21 de septiembre pasado, fecha del Decreto N.° 42.631, que prohibe su exportación.

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Hacienda y Guerra.

Art. 3.° — Comuníquese, etc.

ORTIZ. — José Padilla. — P. Groppo. — Carlos D. Márquez.

Suspendiendo como caso de excepción por el corriente año, las limitaciones dispuestas por el Art. 2.°, del Decreto N.° 38.333.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1939.

49.286. — Expte. N.° 9875-1939. — Visto el presente expediente en el que la Cámara de la Industria del Calzado solicita se conceda autorización a los industriales del calzado para requerir la inscripción que establece el Decreto N.° 38.333, de fecha 4 de septiembre ppdo., durante lo que resta del año en curso, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que según se pone de manifiesto, gran cantidad de esos industriales han incurrido en mora por no haber conocido en tiempo oportuno las disposiciones del decreto aludido;

Que a fin de no perjudicar en sus intereses a los citados fabricantes, procede, como caso de excepción, hacer lugar a lo solicitado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Suspéndense, como caso de excepción, por el corriente año, las limitaciones dispuestas por el Art. 2.°, del Decreto N.° 38.333, de fecha 4 de septiembre ppdo., entendiéndose que la inscripción de los establecimientos industrializadores del calzado que actualmente funcionan, podrá hacerse efectiva hasta el 31 de diciembre en curso.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, etcétera.

ORTIZ
José Padilla

Permitiendo exportación de derivados del petróleo, por cantidades que en él se determinan, para el trimestre que vence el 31 de marzo de 1940.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1939.

49.290. — Visto este expediente (M. A. N.° 17.631-1939), en el que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2.°, del Decreto número 87.973, de fecha 8 de agosto de 1936, y teniendo en cuenta lo dispuesto por Decreto N.° 41.758, de fecha 19 de septiembre ppdo., que permite la exportación de combustibles derivados del petróleo con destino a la República del Paraguay, con sujeción a las normas que regían con anterioridad a la prohibición determinada por Decreto N.° 40.309, del 2 del mismo mes, indica las cantidades globales de los subproductos del petróleo cuya exportación puede permitirse en el próximo trimestre que vence el 31 de marzo de 1940,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Permítase la exportación durante el próximo trimestre que vence el 31 de marzo de 1940, de los siguientes derivados del petróleo en las cantidades que se consignan:

Aceites lubricantes, 500 ton. (quinientas toneladas).

Grasas lubricantes 60.000 kgs. (sesenta mil kilos).

Parafina, 2.000 kgs. (dos mil kilos).

Vaselina, 1.000 kgs. (un mil kilos).

Asfaltos, 2.000 ton. (dos mil toneladas).

Aguarrás, 50.000 lts. (cincuenta mil litros).

Art. 2.° — Asimismo, autorízase la exportación con destino a la República del Paraguay, durante el mismo trimestre a que se refiere el Art. 1.°, de los siguientes combustibles derivados del petróleo en las cantidades que se detallan:

Nafta y solventes, 2.500 m.³ (dos mil quinientos metros cúbicos).

Kerosene, 450 m.³ (cuatrocientos cincuenta metros cúbicos).

Gas oil, 300 ton. (trescientas toneladas).

Fuel oil, 900 ton. (novecientas toneladas).

Diesel oil, 300 ton. (trescientas toneladas).

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a sus efectos.

ORTIZ
José Padilla

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

OCTUBRE 30

67.187—Obra inédita.

67.188—Obra inédita.

67.189—Obra inédita.

67.190—La vialidad y los transportes por caminos en la Argentina. Publicación N.° 6. 305 páginas. Autor: Teodoro Sánchez de Bustamante. Editor: Facultad de Ciencias Económicas. — Buenos Aires, Octubre de 1939.

67.191—Estadística matemática - Statistique mathematique. 285 páginas. Autor: Georges Darmois. Versión castellana de Emilia Amelia Journet y José F. Domínguez. Editor: Facultad de Ciencias Económicas. — Buenos Aires, Octubre de 1939.

67.192—La representación de los hacendados de Mariano Moreno. 464 páginas. Autor: Diego Luis Molinari. Editor: Facultad de Ciencias Económicas. — Buenos Aires, Octubre de 1939.

67.193—Un borracho soy. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Rosario Campagna. — Buenos Aires, 2 de Octubre de 1939.

67.194—Obra inédita.

67.195—Máscara. Poesías festivas. 192 páginas. Autor y editor: Alfonso Zaniolo. — Buenos Aires, 24|10|1939.

67.196—En pos de Eça de Queiroz. Ensayo literario. 120 páginas. Autor y editor: Antonio J. Bucich. — Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1939.

67.197—Buscando la huella. Vidalita. Letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 11|9|1939.

67.198—Mi quimera. Estilo. Letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 14|9|1939.

67.199—Sentenciado. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Juan P. Castillo. Editor: Angulo y Cía. — Buenos Aires, 4|11|1937.

67.200—Trovas de amor. Vals. Letra. Una página. Autor: José Sassone. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 25|8|1939.

67.201—Sentenciado. Tango. Letra. Una página. Autor: Francisco Laino. Editor: Angulo y Cía. — Buenos Aires, 4|11|1939.

67.202—Soñando un amor. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta y Luis Ghioni. Editor: A. Boccazzi. — Buenos Aires, 2 de Octubre de 1939.

67.203—Cuba. (Rumba-habanera). Música. Dos páginas. Autor: Manuel Gálvez. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 7|6|1939.

67.204—Si me oyeras. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Gálvez. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 7|6|1939.

67.205—Tres años. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Gálvez. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 4-2-1939.

67.206—Manual del perfumista y licorista. 80 páginas. Autor y editor: J. B. Gutiérrez. — Buenos Aires, 21 de Agosto de 1939.

67.207—El misterio maestro - The master mystery. Novela. 96 páginas. Autor: Seamark. Traducción de Natal A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 26 de Septiembre de 1939.

67.208—El manto del diablo - The devil's mantle. Novela. 80 págs. Autor: F. L. Packard. Traducción de Natal A. Rufino. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1939.

67.209—Obra inédita.

67.210—Equipo Record - Método práctico de ejercicios activos para el estudio de la geografía e historia - Africa. Ed. 2da. 4 páginas. Anónima. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 5|9|1939.

67.211—Obra inédita.

67.212—Obra inédita.

67.213—Tengo una guitarrita. Baileeito en La menor. Música. Dos págs. Autora: Sylvia Eisenstein. Dada a publicidad en el salón "Dirección Nacional de Bellas Artes". — Buenos Aires, 10|10|1939.

67.214—Si las ingratitudes. Zamba norteña. Música. Dos páginas. Autora: Sylvia Eisenstein. Dada a publicidad en el salón "Dirección Nacional de Bellas Artes". — Buenos Aires, 10|10|1939.

67.215—Cuando estoy triste. Vidala en si bemol menor. Música. Dos páginas. Autora: Sylvia Eisenstein. Dada a publicidad en el salón "Dirección Nacional de Bellas Artes". — Buenos Aires, 10|10|1939.

67.216—Obra inédita.

67.217—Obra inédita.

67.218—Obra inédita.

67.219—Obra inédita.

67.220—Obra inédita.

67.221—Ame songeur - Alma soñadora. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Failace. — Buenos Aires, 30 de Julio de 1936.

67.222—Frente a frente. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Failace. — Buenos Aires, 30 de Julio de 1930.

67.223—El caricaturista. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Luis Bernstein. — Buenos Aires, 30 de Agosto de 1930.

67.224—Espamentoso. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Angel Di Girolamo. — Buenos Aires, 30 de Agosto de 1930.

67.225—A rienda suelta. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Benjamín García. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 21 de Octubre de 1939.

67.226—Obra inédita.

67.227—Obra inédita.

67.228—Julián Centeya. Solicitud de seudónimo.

67.229—Obra inédita.

67.230—Obra inédita.

OCTUBRE 31

67.231—El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). 31 de Octubre de 1939. Periódico. Matías Stoliar. — Buenos Aires, 1939.

67.232—Obra inédita.

67.233—Obra inédita.

67.234—Obra inédita.

67.235—Tribuna. Año III. N.° 478. 31 de Octubre de 1939. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad. — Avellaneda (Bs. As.), 1939.

67.236—Clamor. Año V. N.° 230. 27 de Octubre de 1939. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad. — Avellaneda (Bs. As.), 1939.

67.237—La Libertad. Año XXV. N.° 7.688. 31 de Octubre de 1939. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad. — Avellaneda (Bs. As.), 1939.

67.238—Ahora. Año V. N.° 454. 27 de Octubre de 1939. Periódico. Sociedad Anónima "Ahora". — Buenos Aires, 1939.

67.239—Obra inédita.

67.240—Obra inédita.

67.241—Trabajo manual educativo. Dedicado especialmente a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias. 94 páginas. Autor: Araminta V. Ramburu. Editor: F. Crespillo. — Buenos Aires, 1939.

67.242—La Tribuna Odontológica. Año XXIII. N.° 11. Noviembre de 1939. Periódico. David Cohen. — Buenos Aires, 1939.

67.243—Reminiscencias. Tango. Música Dos páginas. Autor: Pascual Clausi. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. — Buenos Aires, 4|4|938.

67.244—Reminiscencias. Tango. Letra. Una página. Autor: Juan M. Velich. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. — Buenos Aires, 4|4|938.

67.245—Voz del Norte. Año I. N.° 5. 21 de Octubre de 1939. Periódico. José Elías Gómez. — Santiago del Estero, 1939.

67.246—Cardumen. Año I. N.° I. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Pesca. — Buenos Aires, 1939.

67.247—Cbitno (La Luz). Año V. N.° 39. 27 de Octubre de 1939. Periódico. Adam Pluchawka. — Buenos Aires, 1939.

67.248—Sentimientos. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Abbati Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 7|3|1930.

67.249—La leyenda del zorro del río Xingu - Semino. Música. 6 págs. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.250—La leyenda del zorro del río Xingu - Evaki. Música. 4 páginas. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.251—La leyenda del zorro del río Xingu. - "El zorro del Kingu". Música. 6 páginas. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.252—La leyenda del zorro del río Xingu - Oka. Música. 4 páginas. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.253—La leyenda del zorro del río Xingu. - Keri y kame. Música. 4 págs. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.254—La leyenda del zorro del río Xingu - Ochobi. Música. 10 páginas. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.255—La leyenda del zorro del río Xingu. - Apoteosis. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.256—Zupay - Danza incaica. Música. 9 páginas. Autor: Alberto Villalba Muñoz. Editor: G. Ricordi y Cía. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

67.257—Obra inédita.

67.258—Die jagd nach der arbeit in Argentinien. 280 páginas. Autor y editor: Hans Schmidt. — Buenos Aires, Octubre de 1939.

67.259—Flamenquerías. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor: Manuel Cuevas Mederos. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 20 de Octubre de 1939.

67.260—Flamenquerías. Paso doble. Letra. Una página. Autor: Manuel Cuevas Mederos. Editor: Casa Romano. Rosario de Santa Fe, 20 de Octubre de 1939.

67.261—Obra inédita.

67.262—Obra inédita.

67.263—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". — D. R.

67.264—Lógica elemental. 160 páginas. Autor: Esteban Bonnot de Condillac. Traducción de Pedro E. Labrousse. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 17 de Octubre de 1939.

67.265—Planes de terror - (The great air swindle). Novela. 128 páginas. Autor: J. Creasey. Traducción de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1939.

67.266—El signo de la pluma negra - (The sign of the black feather). Novela. 128 páginas. Autor: H. Gregory. Traducción de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 5 de Octubre de 1939.

67.267—La moral de las ideas. 160 páginas. Autor: P. J. Proudhon. Traduc de P. Labrousse. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires, 10 de Octubre de 1939.

67.268—Obra inédita.

67.269—Boletín Bautista. Septiembre de 1939. Periódico. Primera Iglesia Evangélica Bautista. — Bahía Blanca (Bs. As.), 1939.

67.270—Amor de primavera. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Emilio Barbato. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 17|6|1938.

67.271—Ya no volverán. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: E. Barbato y A. Suárez Villanueva. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 5|11| 1937.

67.272—Problemas del urbanismo en la República Argentina. 213 páginas. Autor y editor: Alcides Greca. — Rosario (Santa Fe), Octubre de 1939.

67.273—La pretenciosa. Chacarera. Música. Una página. Autor y editor: Esteban González. — Buenos Aires, 2 de Octubre de 1939.

67.274—Cómo serán las lonjas. Gato. Música. Una página. Autor y editor: Esteban González. — Buenos Aires, 2 de Octubre de 1939.

67.275—Todos los pájaros cantan. Milonga. Música. Una página. Autor y editor: Esteban González. — Buenos Aires, 2 de Octubre de 1939.

67.276—Corazón nublado. Estilo. Música. Una página. Autor y editor: Esteban González. — Buenos Aires, 2 de Octubre de 1939.

67.277—A rienda suelta. Tango. Letra. Una página. Autor: José Rocco. Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires, 21 de Octubre de 1939.

67.278—La Reforma. Año IV. N.° 46. 8 de Julio de 1939. Periódico. Centro Empleados de Comercio. — Río Cuarto (Córdoba), 1939.

67.279—Obra inédita.

67.280—Obra inédita.

67.281—Cartas viejas. Tango canción Música. Dos páginas. Autores: Emilio y Nicolás Barbato. Editor: Editorial Popular. — Buenos Aires, 1|9|1939.

67.282—Orientación. Año III. N.° 37 Octubre de 1939. Periódico. Pablo Sozzo y Guardamgna Ernesto. — Adrogué (F. C. S.), 1939.

67.283—Surco. Año I. N.° 16. 21 de Octubre de 1939. Periódico. Francisco José Gallardo. — San Rafael (Mendoza), 1939.

67.284—Obra inédita.

67.285—Obra inédita.

67.286—Obra inédita.

67.287—Obra inédita.

67.288—Obra inédita.

67.289—Obra inédita.

67.290—La Opinión. Año I. N.° 30. 22 de Octubre de 1939. Periódico. Editorial Mazzeo. — Cosquín (Córdoba), 1939.

67.291—El Administrador Rural. N.° 76 al 78. Junio a Agosto de 1939. Periódico. Centro Administradores y Mayordomos Rurales. — Buenos Aires, 1939.

67.292—Anales de la propagación de la. N.° 94. Septiembre - Octubre de 1939. Periódico. Juan Reth. — Buenos Aires, 1939.

67.293—Apartamentos. N.° 6 al 8. Septiembre de 1939. Periódico. Ramón Rogelio Vázquez. — Buenos Aires, 1939.

67.294—Argentores. Bol. Of. de la Soc. Gral. de Autores de la Argentina. N.° 24. Octubre a Diciembre de 1939. Periódico. — José Antonio Saldías. — Buenos Aires, 1939.

67.295—Argentinisches Tageblatt. LI. 15.719 al LI 15.748. Septiembre de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. — Buenos Aires, 1939.

67.296—Argentinisches Wochenblatt. — LXI 3313 al LXI 3317. Septiembre de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. — Buenos Aires, 1939.

67.297—El Auto Argentino. N.° 334. 26 de Octubre de 1939. Periódico. Centro Protección Chauffeurs. — Buenos Aires, 1939.

67.298—Banca y Comercio. N.° 343 al 344. Octubre de 1939. Periódico. Benito P. Machado. — Buenos Aires, 1939.

7.299—Cámara de Comercio de Buenos Aires. N.° 169. Junio y Octubre de 1939. Periódico. Cámara de Comercio de Buenos Aires. — Buenos Aires, 1939

67.300—Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. Boletín. Septiembre de 1939 Periódico. Cámara de la Construcción de Socios del C. A. I. — Buenos Aires, 1939.

67.301—Caminos. N.° 31. Año V. Mayo Junio de 1939. Periódico. Manuel Belloni. — Buenos Aires, 1939.

67.302—Caminos. N.° 32. Año VI. Julio - Agosto de 1939. Periódico. Manuel Belloni. — Buenos Aires, 1939.

67.303—Conferencias N.° 37. 18 de Octubre de 1939. Periódico. Emilio Severo Silva. — Buenos Aires, 1939.

67.304—La Cruz del Sud. N.° 380 al 384. Septiembre de 1939. Periódico. Antonio Freixa. — Torres (Vicuña Mackenna) Córdoba, 1939.

67.305—Ensenadense. N.° 120. Año XI. Octubre de 1939. Periódico. Jack Borenstein. — Ensenada (F. C. S.) 1939.

67.306—Esnea. N.° 1063 al 1071. Año XXVI. Octubre de 1939. Periódico. Ricardo Florencio González Marana. — Buenos Aires, 1939.

67.307—España. N.° 26. Octubre de 1939. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. — Buenos Aires, 1939.

67.308—Estadística Industrial de la República Argentina Correspondiente al Año 1937. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. — Buenos Aires, 1939.

67.309—Estampa. N.° 50 al 53. Agosto de 1939. Periódico. Luis Montiel (S en C.). — Buenos Aires, 1939.

67.310—Guión. N.° 23 al 31. Agosto y Septiembre de 1939. Periódico. Luis Montiel (S. en C.). — Buenos Aires 1939.

67.311—Ideales. N.° 6. Octubre de 1939. Periódico. Eduardo A. Valdovinos y José Luis Amdrade. — Olivos (Bs As.), 1939.

67.312—El Informativo Aduanero. N. 515 al 539. Septiembre de 1939. Periódico. Angel Gigli Marsili. — Buenos Aires, 1939.

67.313—L'Italia Del Popolo. N.° 7924 - 7953. Septiembre de 1939. Periódico. L'Italia Del Popolo, Soc. Anón. — Buenos Aires, 1939.

67.314—Cbitno (La Luz). N.° 188 a 191. Octubre de 1939. Periódico. Adam Puchawka. — Buenos Aires 1939.

67.315—Marcas e Inventos. N.° 62. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial. — Buenos Aires, 1939.

67.316—Motivos N.° 3. Octubre de 1939. Periódico, José María López Peña. — Buenos Aires, 1939.

67.317—Nachrichtendienst "A". (Informaciones del Mercado Argentino). N.° 33 al 36. Agosto de 1939. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. — Buenos Aires, 1939.

67.318—Nachrichtendienst "B". (Informaciones del Mercado Alemán). 16 al 18. Agosto de 1939. Periódico. — Cámara de Comercio Alemana. — Buenos Aires, 1939.

67.319—Nativa. N.° 190. Octubre de 1939. Periódico. Angel Muchart. — Buenos Aires, 1939.

67.320—La Nota. N.° 1059 al 1062. Octubre de 1939. Periódico. V. Valbuena & Cía. — Cañada de Gómez (Santa Fe), 1939.

67.321—Obra de la Santa Liga Eucarística. N.° 11. Octubre de 1939. Periódico. Julio Agüero Sánchez. — Buenos Aires, 1939.

67.322—Orientación. N.° 116 al 122. Septiembre y Octubre de 1939. Periódico. Faustino E. Jorge. — Bueno Aires, 1939.

67.323—Pro Familia. N.° Septiembre de 1939. Periódico. "El Pueblo". Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria) 1939.

67.324—Plenitud. Septiembre de 1939 "El Pueblo". Sanguinetti & Cía (S. Comanditaria). 1939.

7.325—El Pueblo N.° 13.702 al 13.727 Septiembre de 1939. Periódico. "El Pueblo". Sanguinetti & Cía. (Soc. Comanditaria). 1939.

67.326—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales Para Construcción. Acomac. N.° 42. Octubre de 1939. Periódico Asociación de Comerciantes en Materiales Para Construcción. — Buenos Aires, 1939.

67.327—Rev. Jurídica. N.° 10. Septiembre de 1939. Periódico. Editorial Claridad. — Buenos Aires, 1939.

67.328—Rev. del Mercado General de Haciendas de Avellaneda. N.° 167. 3 de Septiembre de 1939 Periódico. Mercado General de Haciendas de Avellaneda. — Avellaneda (Pvcia. Buenos Aires), 1939.

67.329—Rev. Policial de la Nación. N 83. Octubre de 1939. Periódico. Oreste. J. Argenti. — Buenos Aires, 1939

67.330—Rev. Sociedad Rural de Venado Tuerto. N.° 30 de Octubre de 1939 Periódico. Sociedad Rural Venado Tuerto. — Venado Tuerto, 1939.

67.331—Ritmo. N.° 30. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Empleados de Comercio. — Bahía Blanca (Bs. Aires), 1939.

67.332—La Santa Infancia. N.° 47. Septiembre - Octubre de 1939. Periódico Juan Reth. — Buenos Aires, 1939

67.333—Servicio Informativo Bibliográfico. N.° 35. Septiembre de 1939 Periódico. Mendel & Cía. — Buenos Aires, 1939.

67.334—Simiente. N.° 156 al 157. Julio de 1939. Periódico. Sociedad Unión del Magisterio. — Rosario (Santa Fe), 1939.

67.335—Tribuna N.° 20. Septiembre de 1939. Periódico. Sociedad de Chauffeurs Particulares. — Buenos Aires 1939.

67.336—Tribuna del Magisterio. N 199. Octubre de 1939. Periódico. Confederación de Maestros. — Buenos Aires, 1939.

67.337—La Verdad. N.° 4760 al 4771. Octubre de 1939. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. — Quilmes (Bs Aires), 1939.

67.338—La Voz Agropecuaria. N.° 4 al 50. Septiembre a Octubre de 1939. Periódico. Consorcio Argentino, Soc Mutua de Asistencia Social y Fomento Agrícola. — Rosario, 1939.

67.339—La Voz del Marino. N.° 151 Octubre de 1939. Periódico. Welko Denda. — Buenos Aires, 1939.

67.340—La Voz Postal y Telegráfica N.° 59. Octubre de 1939. Periódico. Asociación Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación. — Buenos Aires, 1939.

67.341—La Voz del Sud. 15 y 30 de Septiembre de 1939. Periódico. Emerio C. Arca. — Buenos Aires, 1939.

NOVIEMBRE 2

67.342—Boletín de la Cámara de Comercio Argentino - Uruguaya de la Ciudad de Buenos Aires. Año I. N.° I. Agosto de 1939. Periódico. Cámara de Comercio Argentino - Uruguaya — Buenos Aires, 1939.

67.343—El repique Tango. Música. Dos páginas. Autores: Elvino Vardaro y Oscar Arona. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 25|10|1939

67.344—Caminito compañero. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Alberto Suárez Villanueva. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 11|10 1939.

67.345—Caminito compañero. Vals. Letra. Una página. Autores: Juan M. Velich y Carol Chelchi. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 11-10-1939

67.346—No me debes ni te debo. Milonga. Letra. Una página. Autor: Carlos Bahr. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 11|10|1939.

67.347—No me debes ni te debo. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Héctor Artola. Editor: Editorial Jazz Tango. — Buenos Aires, 11|10|1939.

67.348—Trovero de mi arrabal. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Luis Brighenti. Editor: D. I. M. A. — Buenos Aires, 1-11-1939.

67.349—Y soy feliz. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Carlos Arei. Editor: D. I. M. A. — Buenos Aires,1|11| 1939.

67.350—Mi altar. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Peter Pan. Editor: D. I. M. A. — Buenos Aires, 1-11-1939.

67.351—Obra inédita.

67.352—Obra inédita.

67.353—Obra inédita.

67.354—Obra inédita.

67.355—Instrucciones referentes a las operaciones de cambio. 16 páginas. Anónimo. Editor: Banco Central de la República Argentina. — Buenos Aires, Junio de 1939.

67.356—Formulario de balance. Instrucciones para su uso. 19 páginas y un modelo. Anónimo. Editor: Banco Central de la República Argentina. — Buenos Aires, Junio de 1939.

67.357—Formulario de balance (Bancos que no operan en cambios). Instrucciones para su uso. 16 páginas. Anónimo. Editor: Banco Central de la República Argentina. — Buenos Aires, Junio de 1939.

67.358—Al paso. Novela. 160 páginas. Autor y editor: Humberto A. Pescetto. — Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.

67.359—Si tuviera plata. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Rodolfo Sciammarella. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 30 de Octubre de 1939.

67.360—Si tuviera plata. Tango. Letra. Una página. Autor: Rodolfo Sciammarella. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 30 de Octubre de 1939.

67.361—Sueños. Tango. Letra. Una página. Autor: Carlos Bahr. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 30-10-1939.

67.362—Sueños. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Miguel Nijensohn. Editor: G. Ricordi & Cía. — Buenos Aires, 30|10|1939.

67.363—Carbonilla. Año I. N.° 4. 26 de Octubre de 1939. Periódico. Alberto J. Bandinelli. — Baradero, 1939.

67.364—El mandarín. Novela. 158 páginas. Autor: José María Eça de Queiroz. Traduc. e introducción: Francisco Lanza. Editor: Editorial Sopena Argentina. — Buenos Aires, 2|11|1939.

67.365—Los trabajadores del mar (Les travailleurs de la mer). Novela. 238 páginas. Autor: Víctor Hugo. Traducción de I. Straatman. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. A. — Buenos Aires, Octubre de 1939.

67.366—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". — D. R.

67.367—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". — D. R.

67.368—Obra inédita.

67.369—Obra inédita.

67.370—Obra inédita.

67.371—Obra inédita.

67.372—Teoría de la lógica. 308 páginas. Autor: Mario César Gras. Editor: Librería del Colegio. — Buenos Aires, 17 de Octubre de 1939.

67.373—Reg. contrato.

67.374—Obra inédita.

67.375—Ecos del arrabal. Tango. Letra. Una página. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: Gornatti Hnos. — San Carlos Centro (Santa Fe), 26 de Octubre de 1939.

67.376—Hogar y Selva. Año VI. Núme-

ro 258. 14 de Octubre de 1939. Periódico. Eliseo Ingustinus Cristiansen. Eldorado (Misiones), 1939.

67.377—Exposición ilustrativa para la formación de una sociedad anónima de edificación y financiación propia y por el sistema de crédito recíproco. 16 páginas. Autor y editor: It. Eduardo Perotti. — Buenos Aires, 11 de Octubre de 1939.

67.378—Noticioso Judío. Año I. N.° I. 24 de Octubre de 1939. Periódico. Comité Pro Ayuda a las Víctimas Judías de la Guerra. — Buenos Aires, 1939

67.379—Certificado duplicado.

67.380—Obra inédita.

67.381—Obra inédita.

67.382—La juguetona. Cueca. Música. Dos páginas. Autor: Buenaventura Luna. Dada a publicidad en L. R. 1. Radio El Mundo de Buenos Aires, por el conjunto La Tropilla de Huachi - Pampa, el día 15 de Mayo de 1939. (Art. 57).

NOVIEMBRE 3

67.383—Obra inédita.

67.384—El Imparcial. Año XXIX. N.° 2580. 29 de octubre de 1939. Periódico. José Sánchez Souto. Campana Prov. Bs. Aires), 1939.

67.385—Obras inédita.

67.386—Obra inédita.

67.387—Obra inédita.

67.388—Obra inédita.

67.389—Obra inédita.

67.390—Obra inédita.

67.391—Obra inédita.

67.392—La Casa. Año II. N.° 25. Octubre de 1939. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1939.

67.393—Obras inédita.

67.394—Obra inédita.

67.395—La Voz del Comercio. Año I. N.° I. Octubre de 1939. Periódico. Centro Comercio e Industria de Saladillo. Saladillo (Prov., Buenos Aires), 1939.

67.396—Der Argentiner Magazin (El Magazine Argentino). Año VI. N.° 51. Noviembre de 1939. Periódico. Wolf Chernovetzky. Buenos Aires, 1939.

67.397—Dulce ilusión. Vals, letra. 1 pág. Autor: Guido A. Cantu. Editor: Julio Korn. Rosario de Santa Fe. 20|10|1939.

67.398—Notable. Paso-doble. Intermedio, música. 4 págs. Autor: Angel Di Girolamo. Editor: Ortelli. Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.

67.399—Obra inédita.

67.400—Obra inédita.

67.401—Horas mágicas. Versos 148 págs. Autor y editor: Argentino Díaz González. Azul (Prov. de Buenos Aires). Octubre de 1959.

67.402—La Fiebre aftosa es un peligro para la salud del hombre. Científica. 160 pgs. Autor y editor: Erwin A. Michaelsen. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1939.

67.403—Yo no alcanzo a comprender. Tango, música. Dos págs. Autor y editor: Alfredo O. Cordisco. Buenos Aires, 1.° de noviembre de 1939.

67.404—En auxilio del trabajador del campo. 242 págs. Autor y editor: Benjamín E. del Castillo. Buenos Aires, 8 de julio de 1939.

67.405—Biografía de Rosario. 110 páginas. Autor: Fausto Hernández. Editor: "Ciencia". Rosario de Santa Fe, 4 de octubre de 1939.

67.406—Historia civil argentina. Científica. 192 págs. Autor y editor: Raúl A. Ruiz y Ruiz. Santa Fe, 5 de octubre de 1939.

67.407—Jamás. Tango, música. Dos págs. Autor: Luis Rubistein y Miguel Caló. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 30 de octubre de 1939.

67.408—Rev. Médica Latino-Americana. Año XXIV. N.° 288. Septiembre de 1939. Periódico. Hijos de Atilio Massone S. en C. Buenos Aires, 1939

67.409—Revista "Sur". N.° 60. Año IX. Septiembre de 1939. Periódico Victoria Ocampo. Buenos Aires 1939.

67.410—Obra inédita.

67.411—Poemas (poemes). Poemas 11 págs. Autor: Arthur Rimbaud. Traduc. de E. González Trillo y L. O. Ortiz Behety. Editor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Buenos Aires, 10 de octubre de 1939.

67.412—Poemas (poemes). Poemas 19 págs. Autor: Stephane Malarmé. Traduc. de E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Buenos Aires, 5 de octubre de 1939.

67.413—Los amores amarillos. Poemas. 19 págs. Autor: Tristán Corbière. Traduc. de E. González. Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

67.414—Manual de alcantarillas y drenaje. 476 págs. Anónimo. Editor: Hermanos Jesús Montoya M. Middletown. Estado de Ohío, EE. UU. de Norte América, 1939.

67.415—Obra inédita.

67.416—Obra inédita.

67.417—Obra inédita.

67.418—Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas N.° 1845 a 1869. Octubre de 1939. Periódico Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas, 1939.

67.419—Boletín Matemático N.° 15 y 16. Octubre de 1939. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1939.

67.420—Comt. N.° 21. Octubre de 1939. Periódico. Federación de los Centros Universitarios de Acción Católica. Buenos Aires, 1939.

67.421—Ceres. N.° 9. Septiembre de 1939. Periódico. Ceres. Soc. Coop. Ltda. entre E. del M. de Agricultura. Buenos Aires, 1939.

67.422—Clamor. N.° 222 al 226. Septiembre de 1939. Periódico. S. A. Editora La Libertad. Buenos Aires, 1939.

67.423—Cómo seré sano. N.° 10. Octubre de 1939. Periódico. Editorial de la Misión "La Verdad Presente" San Nicolás (Prov. Bs. As.), 1939.

67.424—Crisol. N.° 2295 al 2319. Agosto de 1939. Periódico. Enrique Osés. Buenos Aires, 1939.

67.425—Crisol. N.° 2320 al 2344. Septiembre de 1939. Periódico. Enrique Osés. Buenos Aires, 1939.

67.426—Der Trommler N.° 170 y 171. Octubre de 1939. Periódico. Alfred Muller. Buenos Aires, 1939.

67.427—El Día. N.° 4478 al 4503. Octubre de 1939. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1939.

67.428—El Diario Español. N.° 22.154 al 22.184. Octubre de 1939. Periódico. Soc. Anónima "El Diario Español". Buenos Aires, 1939.

67.429—El Diario Israelista (Di Yidische Zaitung). N.° 7579 al 7605. Octubre de 1939. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires, 1939.

67.430—Música. N.° 133. Octubre de 1939. Periódico. Compañía de San Pablo. Buenos Aires, 1939.

67.431—La Libertad. N.° 7628 al 7657. Septiembre de 1939. Periódico. Sociedad Anónima Editora La Libertad. Avellaneda (Prov. Bs. Ares), 1939.

67.432—El Monitor de la Educación Común. N.° 801. Año LVIII. Septiembre de 1939. Periódico. Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, 1939.

67.433— La Nueva Provincia. Número 14.267 al 14.296. Octubre de 1939. Periódico. Enrique Julio. — Bahía Blanca (Prov. Buenos Aires), 1939.

67.434—Pif-Paf. N.° 5 al 9. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Tor. Buenos Aires, 1939.

67.435—La Producción N.° 1316 al 1319. Octubre de 1939. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País S. A. Buenos Aires, 1939.

67.436—Rev. de la Asociación Bioquímica Argentina N.° 3. Julio a septiembre de 1939. Periódico. Juan Carlos García. Buenos Aires, 1939.

67.437—Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. N.° 401 y 402. Agosto y septiembre de 1939. Periódico. Asociación de Ferreterías, Pinturerías y Bazares. Buenos Aires. 1939.

67.438—Rev. Española N.° 329. Octubre de 1939. Periódico. Asociación Española de Socorros Mutuos de Bs. Aires. Buenos Aires, 1939.

67.439—Rev. de la Sociedad Rural de Rosario. N.° 212. Año XIX. 25 de octubre de 1939. Periódico. Sociedad Rural de Rosario. Rosario, 1939.

67.440—Tribuna. N.° 418 al 447. Septiembre de 1939. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad. Avellaneda (Prov. de Bs. As.) 1939.

67.441—Valor de la Propiedad N.° 1 al 3. Octubre de 1939. Periódico. Corporación de Propietarios y Fuerzas Vivas de Bs. As. Buenos Aires. 1939.

NOVIEMBRE 4

67.442—Obra inédita.

67.443—Chesterton. 28 de octubre de 1939. Periódico. Juan Manuel Fontenla. Bs. Aires, 1939.

67.444—Obra inédita.

67.445—Obra inédita.

67.446—Obra inédita.

67.447—Déjalo correr. Corrido, música. Dos págs. Autor y editor: Oscar Rubens. Buenos Aires, 20 de octubre de 1939.

67.448—Obra inédita.

67.449—Obra inédita.

67.450—El nivel de vida. (Su relación con el salario en América). 49 págs. Autor y editor: Mariano R. Tissembaum. Santa Fe, 4 de marzo de 1939

67.451—Cielo porteño. Tango, música. Dos págs. Autor y editor: Toribio Flores. Buenos Aires, 26|7|1939.

67.452—De alma milonguera. Milonga, música. Dos págs. Autor y editor: Toribio Flores. Buenos Aires, 26|7|1939.

NOVIEMBRE 6

67.453—Alma perdida. Tango, música. Dos págs. Autor y editor: Salvador S. Martino. Buenos Aires, 5 de septiembre de 1939.

67.454—José y sus Hermanos. 6 conversaciones familiares. 90 págs. Autor: Juan C. Varetto. Editor: Librería La Aurora. Buenos Aires, 11 de Septiembre de 1939.

67.455—Obra inédita.

67.456—Obra inédita.

67.457—Obra inédita.

67.458—Amor. Comedia en tres actos y 36 cuadros. 64 págs. Autor: Oduvaldo Vianna. Traduc. de Francisco J. Bolla. Editor: Rev. Teatral Argentores. Buenos Aires, 11 de abril de 1939.

67.459—Sin esperanza. Vals, música. Dos págs. Autor: Mora y Contursi. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 23|10|1939.

67.460—Perdón. Tango, música. Dos págs. Autor: Joaquín Mora. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 17|9-1939.

67.461—Obra inédita.

67.462—Enamorado (estoy enamorado). Corrido mexicano, letra. Dos págs. Autor: Juan S. Garrido. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.

67.463—Enamorado (estoy enamorado). Corrido mexicano, música. Dos págs. Autor: Juan S. Garrido. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.

67.464—El Ruso en la Argentina. 4 de noviembre de 1939. Periódico. Sergio Stapran. Buenos Aires, 1939.

67.465—Jardinería. Método de multiplicación. 72 págs. Autor y editor: Angel F. Monti. Buenos Aires, 27 de octubre de 1939.

67.466—La vida comienza a los cuarenta años. Científica. 192 págs. Autor: John Bradford. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 30 de octubre de 1939.

67.467—Cómo destruyen su bellezas las mujeres. Científica. 192 págs. Autor: Amanda P. del Valle. Editor: Editorial Tor. Bs. As. 19 de octubre de 1939.

67.468—Boletín Oficial de la Asociación Mutua de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Cafés. Año XXXIV. N.° 406. Octubre de 1939. Periódico. Asociación Mutua de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Cafés. Buenos Aires, 1939.

67.469—Obra inédita.

67.470—Obra inédita.

67.471—¿Quienes tienen las manos limpias? 221 págs. Autor y editor: Virgilio Filippo. Buenos Aires, 31 de octubre de 1939.

67.472—El ministerio público de menores (Ley N.° 2.776). 120 págs. Autor: Juan F. González. Editor: Emilio Perrot. Buenos Aires, 25 de octubre de 1939.

67.473—Obra inédita.

67.474—Obra inédita.

67.475—Manual de geografía económica. Los factores geográficos en la historia de la civilización. 173 págs. Autor: J. F. Horrabin. Traduc. de E. Maleville. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 12 de julio de 1939.

67.476—Leyes de comercio. Toda la legislación complementaria del Código de Comercio, puesta al día. 372 páginas. Anónimo. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 10 de octubre de 1939.

67.477—Leyes impositivas. Textos ordenados y puestos al día con todas las leyes y decretos de la materia. 285 págs. Anónimo. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 28 de junio de 1939.

67.478—Descubrimiento de Hungría. Biografía de una nación. 214 págs. Autor: A. Sauvageot. Traduc. de Ladislao Szabó. Editor: Editorial Claridad. Buenos Aires, 20 de octubre de 1939.

67.479—Obra inédita.

67.480—Obra inédita.

67.481—Obra inédita.

67.482—Obra inédita.

67.483—Obra inédita.

67.484—Obra inédita

67.485—Prisionera de amor. Paso doble, letra. Una pág. Autor y editor: Gerardo González. Buenos Aires, 16 de abril de 1939.

67.486—¡Cuando dos se quieren!.... Vals, letra. 1 pág. Autor y Editor: Gerardo González. Bs. As., 6 de noviembre de 1939.

67.487—Obra inédita.

67.488—Obra inédita.

67.489—Obra inédita.

67.490—Obra inédita.

67.491—Obra inédita.

67.492—Obra inédita.

67.493—Obra inédita.

67.494—Obra inédita.

67.495—Obra inédita.

67.496—Obra inédita.

67.497—Obra inédita.

67.498—Obra inédita.

67.499—Obra inédita.

67.500—En el olvido. Tango, música. Dos págs. Autor: Andrés Falgás. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 22 de julio de 1939.

67.501—Tu voz. Vals canción, música. Dos páginas. Autor: Andrés Falgás. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 4 de agosto de 1936.

67.502—Millonario. Tango festivo, música. Dos págs. Autor: José García. Editor: Ediciones Musicales Selet. Buenos Aires, 20 de octubre de 1939.
67.503—Albana. Vals, música. Dos págs. Autor: José F. García. Editor Ediciones Musicales Selet. Buenos Aires, 20 de octubre de 1939.
67.504—Dulce amiga. Tango, música. Dos págs. Autor: J. García y H. Quiroga. Editor: Ediciones Musicales Selet. Buenos Aires 20 de octubre de 1939.
67.505—La canción del gitano. Pasodoble, música. Dos págs. Autor: José F García. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 17 de agosto de 1939.
67.506—Milonga mía. Milonga, música. Dos págs. Autor: José F. García. Editor: Editorial, Julio Korn. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.

NOVIEMBRE 7

67.507—Algebra. Para el cuarto año. Texto ajustado a los nuevos programas de matemáticas para los Colegios Nacionales. 193 páginas. Autor: Mario Coppetti. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 23 de octubre de 1939.
67.508—Aquella princesita. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: José Martínez. Editor: DIMA. Buenos Aires, 6|11|1939.
67.509—Aquella princesita. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Francisco A. Lío. Editor: DIMA. Buenos Aires, 6|11|939.
67.510—Certificado duplicado.
67.511—Frente a la vida. Ensayo literario. 72 páginas. Autor y editor: Victorio Luis Bessero. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.
67.512—Tramitac. adm.
67.513—Obra inédita.
67.514—Obra inédita.
67.515—Dáme a mí tu amor. Rumba. Letra. Dos páginas. Autor: Francisco Sciscente. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 6 de octubre de 1939.
67.516—Obra inédita.
67.517—No quiero pensar más . . . Tango. Música. Dos páginas. Autor: José Nieso. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de octubre de 1939.
67.518—No quiero pensar más . . . Tango. Letra. Una página. Autor: Iván Casado. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de octubre de 1939.
67.519—En mi corazón (Dans mon coeur). — Melodie Hongroise. — Letra. Dos páginas. Autor: André Hornez. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.
67.520—En mi corazón (Dans mon coeur). Melodie Hongroise. — Música. Dos páginas. Autor: Paul Misraki. — Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.
67.521—Bajo un castaño (The chestnut tree). Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor: Jimmy Kennedy, Tommie Connor y Hamilton Kennedy. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1939.
67.522—Bajo un castaño (The chesnut tree). Fox-trot Letra. Dos páginas. Autor: Jimmy Kennedy, Tommie Connor y Hamilton Kennedy. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 3 de marzo de 1939.
67.523—Vereda tropical. Rumba canción. Música. Dos páginas. Autor: Gonzalo Curiel. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1939.
67.524—Vereda tropical. Rumba canción. Letra. Dos páginas. Autor: Gonzalo Curiel. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1939.
67.525—Papyros. Año I. N.° 1. 1.° de noviembre de 1939. Periódico. Alfonso O. Tomada. Buenos Aires 1939.
67.526—Obra inédita.
67.527—Club Colón. Marcha canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pablo A. Hechim. Buenos Aires, octubre de 1939.
67.528—Club Colón. Marcha canción, Letra. Una página. Autor y editor: Pablo A. Hechim. Buenos Aires, octubre de 1939.
67.529—Obra inédita.
67.530—A ella. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Arnaldo de B. Monetti. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires. 1|11|1939.
67.531—Criollita linda. Ranchera. Letra. Una página. Autor: Arnaldo de B. Monetti. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 1|4|1937.
67.532—Preludios. Año II. N.° 6. Junio - agosto de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Música de Cámara. Buenos Aires, 1939.
67.533—Canción de la Escuela Sarmiento (Normal N.° 9). Op. 110. N.° 1. Música. 7 páginas. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina & Cía. Buenos Aires, Octubre de 1939.
67.534—Alla Luna. Lírica para canto y piano. Música. Dos páginas. Autor y editor: Pascual Cuarantino. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.
67.535—Obra inédita.
67.536—Obra inédita.
67.537—Obra inédita.
67.538—Obra inédita.
67.539—Manual de ingreso. 1er. año. Colegios Nacionales, Liceos, etc. 192 páginas. Autor: P. Berruti. Editor: Editorial Escolar. Buenos Aires, 25 de octubre de 1939.
67.540—Obra inédita.
67.541—Obra inédita.
67.542—Acuarela de San Telmo. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Carlos Romero y Vicente Seminara Buenos Aires, 2-10-1939.
67.543—Obra inédita.
67.544—Obra inédita.
67.545—Obra inédita.
67.546—Obra inédita.
67.547—Obsesión. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: Pedro Blasco Buenos Aires. 17 de septiembre de 1938.
67.548—Todos los pájaros cantan. Milonga. Letra. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Blasco. Buenos Aires, 2 de octubre de 1939.
67.549—Corazón nublado. Estilo. Letra Una página. Autor y editor: Pedro Blasco. Buenos Aires, 2 de octubre de 1939.
67.550—La pretenciosa. Chacarera. Letra. Una página. Autor y editor: Pedro Blasco. Buenos Aires, 2 de octubre de 1939.
67.551—Cómo serán las lonjas. Gato. — Una página. Autor y editor: Pedro Blasco. Buenos Aires. 2 de octubre de 1939.
67.552—Romanticismo. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Tito Ribero y José Rocco. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 20 de junio de 1939.
67.553—Obra inédita
67.554—Of. judicial.
67.555—Obra inédita.
67.556—La Nación. Año LXX. Número 24.537. 6 de noviembre de 1939. Periódico. Soc. Anón. La Nación. Buenos Aires, 1939.
67.557—Obra inédita.
67.558—Obra inédita.
67.559—Obra inédita.
67.560—Obra inédita.
67.561—Marcha de la aviación. Marcha. Música. Dos páginas. Autor y editor: Emilio Giannantonio. Córdoba, 25|10|1939.
67.562—Desahuciado. Tango canción. — Letra. Una página. Autor: Juan Manuel Escrich. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939
67.563—Desahuciado. Tango canción. — Música. Dos páginas. Autor: Julián Pino. Editor: Julio Korn. Buenos Aires. 7 de noviembre de 1939.
67.564—El Apóstol del Smo. Sacramento. N.° 11. Noviembre de 1939. Periódico. Julián Barré. Buenos Aires, 1939.
67.565—Revista Mensual B. A. P. N.° 264. Noviembre de 1939. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, Santos Lugares, F. C. P., 1939.
67.566—Boletín Comercial. N.° 244. — Octubre de 1939. Periódico. Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos. Córdoba, 1939.
67.567—Boletín Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 348. Octubre de 1939. Periódico. Asociación Unión Comercial de Sastres. Buenos Aires, 1939.
67.568—Boletín Oficial del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Nos. 127 y 128. Octubre de 1939. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Buenos Aires, 1939.
67.569—Bol. de Obras Públicas de la Rep. Argentina. N.° 49. Septiembre de 1939. Periódico. Editorial Técnica S. A. Buenos Aires, 1939.
67.570—Revista CACYA, del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. N.° 148. Tomo XII°. Septiembre de 1939. Periódico. Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. Buenos Aires, 1939.
67.571—Ciencia y Técnica. 4 de noviembre de 1939. Periódico. Ciencia y Técnica. Rev. del C. E. de Ingeniería. Buenos Aires, 1939.
67.572—El Chubut. Nos. 4454 al 4479. Septiembre de 1939. Periódico, Est. Gráf. "El Chubut". S. A.. Comodoro Rivadavia, 1939.
67.573—Claridad del Alma. N.° 32. Noviembre de 1939. Periódico. Asociación Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, 1939.
67.574—Consejos Prácticos. N.° 47. Noviembre de 1939. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1959.
67.575—La Cooperación Libre. N.° 313. Noviembre de 1939. Periódico. Cooperativa: "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1939.
67.576—El Cronista Comercial. Números 10208 al 10238. Octubre de 1939. Periódico. Perrotta & Cía. Buenos Aires, 1939.
67.577—Cursos. N.° 15. Noviembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1939.
67.578—El Día. Nos. 214 al 244. Octubre de 1939. Periódico. H. Stunz & Cía. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1939.
67.579—Diesel. Nos 2 al 4. Octubre de 1939. Periódico. J. Golova Nevsky. — Buenos Aires, 1939.
67.580—Don Quijote Moderno. N.° 174. Noviembre de 1939. Periódico. Javier Gómez. Buenos Aires, 1939.
67.581—Estudiante. N.° 8. Octubre de 1939. Periódico. Asociación Alumnos Colegio "J. Hernández". Villa Ballester (Bs. As.), 1939.
67.582—F. V. D. N.° 219. 5 de noviembre de 1939. Periódico. PP. Bayoneses. Buenos Aires, 1939.
67.583—El Fígaro. N.° 418. Año XXI. Octubre de 1939. Periódico. Vicente Luis Caccuri. Buenos Aires, 1939.
67.584—Foto. Nos. 2 al 27. Septiembre 1936. Agosto de 1939. Periódico. J. Golova Nevsky. Buenos Aires, 1939.
67.585—La Fraternidad. N.° 680 y 681. Octubre de 1939. Periódico. La Fraternidad, Soc. de Pers. Ferrov. de Locomotoras, Buenos Aires, 1939.
67.586—Gaceta Campera. N.° 41. Septiembre de 1939. Periódico. Enrique Norman Leslie. Buenos Aires, 1939.
67.587—Hobby. N.° 40. Noviembre de 1939. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1938.
67.588—El Imparcial. Nos. 2572 al 2580. Octubre de 1939. Periódico. José Sánchez Souto. Campana (Pcia. de Bs. As.), 1939.
67.589—La Industria Azucarera. N.° 552. Octubre de 1939. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1939.
67.590—Ingeniería Agronómica. N.° 2 y 3. Septiembre, octubre de 1939. Periódico. Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. Buenos Aires, 1939.
67.591—La Ley. Octubre de 1939. Periódico. Gerónimo Remorino. Buenos Aires, 1939.
67.592—El Mentor. N.° 14. Noviembre de 1939. Periódico. Víctor Ventafridda. Buenos Aires, 1939.
67.593—La Nación. Nos. 24501 al 24531. Octubre de 1939. Periódico. S. A. La Nación. Buenos Aires, 1939.

NOVIEMBRE 8

67.594—Mal de amores. Cueca. Música. Dos páginas. Autor: Agustín Magaldi y Héctor Marco. Buenos Aires, 4 de octubre de 1939. Editor: Editorial Crisantemo.
67.595—Mal de amores. Cueca. Letra. Una página. Autor Agustín Magaldi y Héctor Marco. Buenos Aires, 4 de octubre de 1939. Editor: Editorial Crisantemo.
67.596—Protesta criolla. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de octubre de 1939.
67.597—Protesta Criolla. Milonga. Letra Una página. Autor Francisco Laino. Editor: Editorial Crisantemo. — Buenos Aires, 15 de octubre de 1939.
67.598—Anhelos. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: A. Lacueva y J. Stilman. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de octubre de 1939.
67.599—Anhelos. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Jorge Ocampo. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 15 de octubre de 1939.
67.600—Obra inédita.
67.601—Obra inédita.
67.602—Obra inédita.
67.603—Obra inédita.
67.604—Obra inédita.
67.605—La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior. El balance de nuestro comercio exterior como regulador de nuestra riqueza. 1664. 53 páginas. Autor: Thomas Mun. Traduc. de Samson Leiserson. Editor: El autor de la traduc. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.
67.606—La renta de la tierra. 111 páginas. Autor y editor: Samson Leiserson. Buenos Aires, 25 de agosto de 1939.
67.607—Adam Smith y su teoría sobre el salario. 27 páginas. Autor y editor: Sanson Leiserson. Buenos Aires, 14 de agosto de 1939.
67.608—Principios de economía política. Necesidades, bienes, utilidad. Teorías de la utilidad marginal. 59 páginas. Autor y editor: Samson Leiserson. Buenos Aires, 28 de agosto de 1939.
67.609—Obra inédita.
67.610—Evolución. Año VI. N.° 6. Noviembre de 1939. Periódico. Biblioteca Teosófica Argentina. Buenos Aires, 1939.
67.611—Obra inédita.
67.612—El anillo del nibelungo. Tomo I. El oro del Rin, la Valquiria. Dos Vols. 339 y 239 páginas. Nos. IV y V. Aut: Wagner. Traducciones historiadas y analizadas, Ernesto de la Guardia. Editor: Comisión Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires, 8|9|39.
67.613—Lohengrin. III vol. 147 páginas. Aut.: Wagner Traducciones historiadas y analizadas, Ernesto de la Guardia. Editor: Comisión Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, 8-9-39.

67.614—Los gauchos del Sur. Zamba. Música. Dos páginas. Autor: María Haydée I. de Paseyro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 19|10|1939.
67.615—Vida espiritual. Tomo III. Ed. 1ra. 57 páginas. Autor: Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires. 1.° de octubre de 1939.
67.616—Teatro infantil. Comedia infantil. — 225 páginas. Autor: Margarita Rothkopf. Editor: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.
67.617—Los grandes músicos - Wagner — Beethoven — Mozart — Chopin — Rossini —Rimski-Korsakow — Albéniz. Biografías. 159 páginas. Autor: Lauro Palma. Editor: — Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 5 de octubre de 1939.
67.618—Los grandes pintores, Velázquez — Rafael — Durero — Rembrandt — Goya — Rubens — Ticiano. 163 páginas. Autor: Celso Cruz. Editor: Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1939.
67.619—El Pampero. Año I. N.° 1. 4 de noviembre de 1939. Periódico. Enrique P. Osés. Buenos Aires, 1939.
67.620—La maroma. Año I. N.° I. 27 de septiembre de 1939. Periódico. Enrique P. Osés. Eduardo J. Muñiz (h.) y Adelqui T. Santucci. Buenos Aires, 1939.
67.621—Llamen al doctor Kildear. — Traduc. del inglés "Calling Dr. Kildare". Película cinematográfica. — Productores: Metro Goldwin Mayer. Autor del argumento: Max Brand. — Director: Harold S. Bucquet. — Principales intérpretes: Lew Ayres, Lionel Barrymore, Lana Turner, Nat Pendleton. —Nueva York. Buenos Aires,1939.

67.622—Obra inédita.
67.623—Obra inédita.
67.624—La Industria Argentina del Calzado. Año XXIII. N.° 272. Octubre de 1939. Periódico. Cámara de la Industria del Calzado. Buenos Aires, 1939.
67.625—Guía de El Licitador. 1939. 102 páginas. Anónimo. Editor: "El Licitador". Buenos Aires, Noviembre de 1939.

67.626—Obra inédita.
67.627—Obra inédita.
67.628—Obra inédita.
67.629—Obra inédita.

67.630—Obra inédita.
67.631—Obra inédita.

67.632—Recuerdos de un marino. 248 páginas. Autor y editor: José Moneta. Buenos Aires, Noviembre de 1939.
67.633—Obra inédita.
67.634—Entre los Vilelas de Salta. 188 páginas. Autor y editor: Guillermo Furlong, S. J. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939.
67.635—Como el ruiseñor. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Cayetano Castiglione. Rosario de Santa Fe. 20 de octubre de 1939.
67.636—Mendigar. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Manuel R. López. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe, 20 de octubre de 1939.
67.637—Ti-la-ri-la-la (Polka del adiós la). Polka. Letra. Una página. Autor: Manuel R. López. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe, 20 de octubre de 1939.
67.638—Visión dorada. Vals canción. Letra. Una página. Autor: Manuel R. López. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe, 20 de octubre de 1939.
67.639—Como el ruiseñor. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Manuel R. López. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe. 20 de octubre de 1939.
67.640—Ti-la-ri-la-la (La polka del adiós). Polka. Música. Dos páginas. Autor: Cayetano Castiglione. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe. 20 de octubre de 1939.
67.641—Visión dorada. Vals canción. Música. Dos páginas Autor: Cayetano Castiglione. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe. 20 de octubre de 1939.
67.642—Mendigar. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Cayetano Castiglione. Editor: Cayetano Castiglione y Manuel R. López. Rosario de Santa Fe. 20 de octubre de 1939.
67.643—Monumento. Marcha. Música. Dos páginas. Autos y editor: Antonio Maggio. Buenos Aires, 14 de octubre de 1939.

67.644—Monumento. Marcha. Letra. — Una página. Autor y editor: Luis P. Bazzano. Buenos Aires, 14 de octubre de 1939.
67.645—Obra inédita.

NOVIEMBRE 9

67.646—Obra inédita.
67.647—Estudio del sistema métrico decimal y de otras medidas. Aritmética. 54 páginas. Autor: Lidia R. Bosatta. Editor: Boletín Matemático. Buenos Aires y Dolores (Pcia. de Bs. As.). 9 de noviembre de 1939.
67.648—Registro contrato.
67.649—Obra inédita.
67.650—Comentarios. Año I. N.° I. 9 de noviembre de 1939. Periódico. — Francisco de Monasterio. Buenos Aires, 1939.
67.651—Obra inédita.

67.652—Rendija (Historieta gaucha). Se acompañan dibujos y comentarios sobre las características del personaje. Autores: Neos y Simplex. Dada a publicidad por medio de las revistas "Pan" y "Mundo Argentino". Buenos Aires, 1.° de enero de 1936.
67.653—Viejo portón. Vals serenata. Música. Dos páginas. Autor: Héctor Palacios. Editor: Bucceri Hnos. Buenos Aires, 17|9|1938.
67.654—Sábes por qué. Tango romanza. Música. Dos páginas. Autor; Héctor Palacios. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 17|9|1938.

67.655—Vos sos el rey! Tango. Música. Dos páginas. Autor: Héctor Palacios. Editor: Buccheri Hnos. Buenos Aires, 15|9|1939.
67.656—La tragedia de Amado Nervo. Conferencia. 16 páginas. Autor: Pedro César Malvigne. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, 26 de octubre de 1939.
67.657—Rendija. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Juan M. Ceballo. Editor: Gornatti Hnos. Las Rosas (Pcia. Santa Fe). 7 de noviembre de 1939.
67.658—Juventud. Año I. N.° I. 5 de noviembre de 1939. Periódico. Centro de Jóvenes de la Acción Católica. Monte Grande (Pcia. Bs. As.), 1939.
67.659—Obra inédita.
67.660—Obra inédita.
67.661—Obra inédita.
67.662—Obra inédita.
67.663—Tu silencio. Tango. Letra. Una página. Autor: Virgilio San Clemente. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4|9|1939.
67.664—Dame a mí tu amor. Rumba. Música. Dos páginas. Autor: Juan Ramón Vasconcello y V. Falivene. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 6 de octubre de 1939.
67.665—Obra inédita.
67.666—Obra inédita.
67.667—Obra inédita.
67.668—Obra inédita.
67.669—Archivos de medicina legal. — Año IX. N.° 4. Sept., octubre de 1939. Periódico. Nerio Rojas y José Belbey. Buenos Pires, 1939.
67.670—Obra inédita.
67.671—Me han contado. Tango. Música. 2 páginas. Autor: C. Matino. Editor: S. Bini. Buenos Aires, 24|2|1939.
67.672—Obra inédita.
64.689—Publicaciones del Centro de Investigaciones Tisiológicas (ley 12.089 Vol. III. 337 páginas. Autor: Roque A. Izzo. Editor: Centro de Investigaciones Tisiológicas, Ley 12.098. Buenos Aires, 1939.

NOVIEMBRE 10

67.673—Amor que mata. Vals. Música. Dos págs. Autor: Hermes R. Peressini. Editor: José Schnaider. Buenos Aires, 10-11-1939.
67.674—Amor que mata. Vals. Letra. Una pág. Autor: Antonio Botta. Editor: José Schnaider. Buenos Aires 10-11-1939.

67.675—Luz. Año I. N.° I. Octubre de 1939. Periódico. Benito Segundo Malvárez Iglesias. Buenos Aires, 1939
67.676—El tiempo y la gravedad. Teoría del trabajo constante de las fuerzas. Cuarta edición corregida y aumentada. Autor y editor: Piro Niro. Buenos Aires. 10 de noviembre de 1939.

67.677—Tiberio. Historia de un resentimiento. 309 págs. Autor: Gregorio Marañón. Editor: Espasa-Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 11 de octubre de 1939

67.678—Autobiografía. 310 págs. Autor: G. K. Chesterton. Traducción y prólogo de Antonio Marichalar. Buenos Aires, 11 de septiembre de 1939 Editor: Espasa, Calpe Argentina S. A
67.679—La España del Cid. 505 págs Autor: Ramón Menéndez Pidal. Editor: Cía. Editora Espasa, Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 21 de julio de 1939.
67.680—Antología. Poesía. Colección Austral N.° 75. 182 págs. Autor Luis de Góngora. Selección y prólogo de Antonio Marichalar. Editor Espasa, Calpe Argentina S. A. Buenos Aires. 18 de agosto de 1939.
67.681—Un procedimiento gubernativo del gobernador Rosas. Histórica. 8 págs. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo. F. C. S., 7 de noviembre de 1939.
67.682—Las estaciones ferroviarias del Partido de Saladillo. 7 págs. Autor y editor: Orlando Sanguinetti. Saladillo, F. C. S., 7 de noviembre de 1939.
67.683—Rincón San Pedro. Plancheta Escala 1: 50000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1939
67.684—Determinación radiotelegráfica de la diferencia de longitud Potsdam Buenos Aires. Publicación N.° 12. Serie A, 201 págs. Autor: División Geodesia del Instituto Geográfico Militar Editor: Instituto Geográfico Militar Buenos Aires, 28 de septiembre de 1939.
67.685—Concepción del Uruguay. Plancheta. Escala 1: 50000. Una hoja. autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 28 de septiembre de 1939.
67.686—Puerto Yeruá. Carta. Escala. 1: 100.000. Una hoja. Autor: y editor. Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 26-9-1939.
67.687—Buenos Aires y Azul. Cartas. al 1: 500.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 6-10-1939.
67.688—Radio Revista. N.° 248. Noviembre de 1939. Periódico. Ignacio M. Gómez. Buenos Aires, 1939.
67.689—Ciencia Popular. N.° 135. Octubre de 1939. Periódico. Ignacio M. Gómez. Buenos Aires, 1939.
67.690—Lobo marino. Tango. Música Dos págs. Autor y editor: C. Becerra y Fernando Rizzo. Buenos Aires, 10-11-1939.
67.691—Mi serranillo. Paso doble. Música. Dos págs. Autor: C. Becerra y Fernando Rizzo. Buenos Aires, 10-11-1939.
67.692—La Cooperación Libre. Año XXVII. N.° 313. Noviembre de 1939. Periódico. Cooperativa El Hogar Obrero. Buenos Aires, 1939.
67.693—Pasión y búsqueda. Poemas. 62 págs. Autor: Aldo. Editor: Juan A. Rodríguez. Buenos Aires, 3-10-1938.
67.694—Obra inédita.
67.695—Obra inédita.
67.696—Obra inédita.
67.697—Obra inédita.
67.698—La picarona. Polka. Música. Dos págs. Autor: Miguel Padula. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 28 de enero de 1939.
67 699—Mi china. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Blanca Senillosa. Editor: Julio Korn. Buenos Aires 6-11-1939.
67.700—Soñé. Vals. Música. Dos págs. Autor: Blanca Senillosa. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 6-11-1939.
67.701—Sol de mi barrio. Tango. Letra. Una pág. Autor: Juan Prato y Angel Ayala. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24-10-1939.
67 702—Sol de mi barrio. Tango. Música. Dos pág. Autor: Juan Prato y Angel Ayala. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 24-10-1939.
67.703—Antena. Nros. 450 al 453. Octubre de 1939. Periódico. Raúl Berdenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1939.

67.704—Brújula N.° 48. 2 de Noviembre de 1939. Periódico. R. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1939.
67.705—Buen Amigo. N.° 12. Octubre de 1939. Periódico. P. Eligio M. Giacomozzi. Las Toscas, F. C. S. F. 1939.
67.706—El Campo. N.° 276. 24 de Octubre de 1939. Periódico. Luis Casartelli y Ramón Fiol. Buenos Aires. 1939.
67.707—Delta Nros. 149 y 150. Octubre de 1939. Periódico. Rosalía Klein de Mikler. San Fernando (Bs. As.), 1939.
67.708—Gutenberg. N.° 10. Octubre de 1939. Periódico. Sociedad Tipográfica Bonaerense. Buenos Aires, 1939.
67.709—Hacia la luz. En caracteres tipográficos. N.° 105. Octubre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.
67.710—Hacia la Luz. Edición infantil en sistema Braile. N.° 46. Octubre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos, Buenos Aires, 1939.

67.711—Hacia la Luz. En sistema Braile para adultos. Nros. 221 y 222. Octubre de 1939. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1939.

67.712—Il Mattino D'Italia. Nros. 3393 al 3423. Octubre de 1939. Periódico. Editora Italo Argentina. S. A. Buenos Aires, 1939.

67.713—La Industria Argentina del Calzado. N.° 271. Septiembre de 1939. Periódico. Cámara de la Industria del Calzado. Buenos Aires. 1939.
67.714—Industria Panaderil. Nros. 1569 al 1577. Septiembre de 1939. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1939.
67.715—Mundo Forense. Nros. 1225 al 1255. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Mundo Forense. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1939.
67.716—Neptunia. N.° 219. Octubre de 1939.Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1939.
67.717—Nosotros. Nros. 42 y 43. Septiembre y Octubre de 1939. Periódico. Alfredo A. Bianchi y Roberto F. Giusti. Buenos Aires, 1939.
67.718—Noticioso Judío. Nros 2 y 3. Octubre de 1939. Periódico Comité Pro Ayuda Víctimas Judías de la Guerra. Buenos Aires, 1939.
67.719—Nueva Gaceta. N.° 81. 3 de Noviembre de 1939. Periódico. Lorenzo Guzicz. Buenos Aires, 1939.
67.720—El Obrero Ferroviario. Nros. 400 y 401. Octubre y Noviembre de 1939. Periódico. Unión Ferroviaria. Buenos Aires, 1939
67.721—Ovina. N.° 11. Mayo de 1939

Periódico. Juan Mondejar. Buenos Aires, 1939.

67.722—Pays Libre (País Libre). Nros. 900 al 994. Octubre de 1939. Periódico. Theo Verbrugghe. Buenos Aires, 1939.

67.723—Patoruzú. Nros. 107 al 111. Octubre de 1939. Periódico. Dante Quinterno & Cía. Buenos Aires, 1939.

67.724—Patris. N.° 1412. 25 de Octubre de 1939. Periódico. Atanasio Bairaclioti. Buenos Aires, 1939.

67.725—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Noviembre de 1939. Periódico. Padres Redentoristas. Buenos Aires, 1939.

67.726—La Prensa. Nros. 25.408 al 25.438. Octubre de 1939. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires, 1939.

67.727—Periódico. "El Progreso". Números 26 al 29. Octubre de 1939. Periódico. Guillermo Martelli. Trelew. (Chubut), 1939.

67.728—La Razón. Nros. 2999 al 3001. Octubre de 1939. Periódico. Leonardo Sánchez. Mercedes (Pc. Ctes.), 1939.

67.729—Rev. Argentina de Anestesia y Analgesia. Mayo-Agosto de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1939.

67.730—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 7. Julio de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1939.

67.731—G. A. B. E. Año V. N.° 50. Octubre de 1939. Periódico. Club Banco Español del Río de la Plata. Buenos Aires, 1939.

67.732—Rev. Pitman. N.° 19. Noviembre de 1939. Periódico. Juan M. Jan. Buenos Aires, 1939.

67.733—El Rosal. Nros. 93, 95. Agosto-Octubre de 1939. Periódico Hnas. de Nuestra Señora del Rosario. Buenos Aires, 1939.

67.734—South American Bulletin. N.° 11. Noviembre de 1939. Periódico. División Sudamericana de la Asoc. General de los Adventistas del Séptimo Día. Florida, F. C. C. A., 1939.

67.735—Surcos. N.° 10. Noviembre de 1939. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A., Buenos Aires, 1939.

67.736—El Tony. Nros. 576 al 579. Octubre de 1939. Periódico. Columba Hnos. Buenos Aires, 1939.

67.737—Viva Cien años. Nros. 3 y 4. Vol. III. Noviembre de 1939 Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, 1939.

67.738—La Voz Argentina. Nros. 1728 al 1736. Septiembre y Octubre de 1939. Periódico. Fernando Alori Salas y Eugenio Elías. Buenos Aires, 1939.

67.739—Andantino a la antigua. Música. Dos págs. Autor y editor: J. A. García Estrada. Buenos Aires. 10 de enero de 1934.

67.740—A mi ñata. Letra. Dos págs. Autor y editor: Santos Vega. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1934.

67.741—Vidalita. Música. Dos págs. Autor y editor: Juan A. García Estrada. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1934.

67.742—Tan sólo por verla! . . Letra. Dos págs. Autor y editor: Oscar Manito. Buenos Aires, 30 de mayo de 1936.

67.743—Tan sólo por verla! . . Música. Dos págs. Autor y editor: Juan A. García Estrada. Buenos Aires, 30 de mayo de 1936.

67.744—A mi ñata. Música. Dos págs. Autor y editor: Juan A. García Estrada. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1934.

67.745—Guitarra. Letra. Dos págs. Autor y editor: José Rodríguez. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1934.

67.746—Guitarra. Música. Dos págs. Autor y editor: Juan A. García Estrada. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1934.

67.747—Rancherita. A la manera popular Música. Dos págs. Autor y editor: Juan A. García Estrada, Buenos Aires, 15 de abril de 1936.

NOVIEMBRE 13

67.748—Fantochada. Tango canción. Letra. Una pág. Autor y editor: Francisco Bernardis. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.

67.749—Of. Policial.

67.750—Obra inédita.

67.751—Obra inédita.

67.752—Si el corazón supiera? Tango. Letra. Una pág. Autor: Héctor Marco. Editor: Southern. Music Internacional. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1939.

67.753—Si el corazón supiera? Tango. Música. Dos págs. Autor: Cayetano Puglisi. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1939.

67.754—Mi serenata. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Edgardo Donato. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1939.

67.755—Mi serenata. Tango canción. Letra. Una pág. Autor: Juan Carlos Thorry. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 13 de noviembre de 1939.

67.756—Obra inédita.

67.757—Obra inédita.

67.758—Hombres sin valor. Literaria. 160 págs. Autor y editor: Augusto Scarpitti. Buenos Aires, 15 de julio de 1939.

67.759—El Cronista Comercial. Año XXXII. N.° 10.248. 10 de Noviembre de 1939. Periódico. Perrotta & Cía. Buenos Aires, 1939.

67.760—El misterio de la defensa aéreo (The A. R. P. Mystery). Novela. 128 págs. Autor: Barry Perowne. Traduc. de Leonardo A. Wadel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 19 de octubre de 1939.

67.761—Deberes del hombre. 160 páginas. Autor: José Mazzini. Traduc. de A. Conca. Buenos Aires, 24 de octubre de 1939.

67.762—Obra inédita.

67.763—Introducción a la química elemental. Texto para enseñanza secundaria. 200 págs. Autor y editor: Gerardo Manzitti G. Mendoza, 31 de octubre de 1939.

67.764—Rosas de agosto. Ranchera. Música. Dos págs. Autor y editor: Alberto G. Remuzzi. Buenos Aires, 26 de agosto de 1939.

67.765—L'Escarpoletti. Vals lento del ballet "Sylvia" (La Nymphe de Diane). Música. 7 págs. Autor: L. Delibes. Revisión de John Montés. Editor: G. Ricordi & C. Buenos Aires. 23 de agosto de 1939.

67.766—Zapateado. Op. 23. N.° 2, Música. Dos págs. Autor: Pablo de Sarasate. Transcripción para piano y revisión de John Montés. Editor: G. Ricordi. Buenos Aires, 24 de agosto de 1939.

67.767—La mañana. Op. 46. N.° 1. (De la Suite "Peer Gint" N.° 1). Música. 7 páginas. Autor: E. Grieg. Revisión de John Montés. Editor: G. Ricordi & C. Buenos Aires, 23 de agosto de 1939.

67.768—Vals de la muñeca (Valse de la poupee) del Ballet "Coppelia". Música. 4 págs. Autor: L. Delibes. Revisión de John Montés. Editor: G. Ricordi & C. Buenos Aires, 23 de agosto de 1939.

67.769—Invocación al Sol. Canción antigua incaica. Música. Dos págs. Autor: Elia Coria Gallegos. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-11-1939.

67.770—Invocación al Sol. Canción antigua incaica. Letra. Una pág. Autor. Elia Coria Gallegos. Editor: El autor. Buenos Aires, 3-11-1939.

67.771—El gallito colorado. Canción infantil a una o dos voces. Música. 5 págs. Autor: Augusto Curubeto Godoy. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires, 7-11-1939.

67.772—El gallito colorado. Canción. infantil a una o dos voces. Letra. 5 págs. Autor: Ida Reboli. Editor: G. Ricordi & Cía. Buenos Aires 7-11 1939.

67.773—Paseo de la vaquita linda. Canción infantil para canto y piano. Letra. 4 págs. Autor: Ida Reboli. Editor: A. Curubeto Godoy. Buenos Aires, 7-11-1939.

67.774—Paseo de la vaquita linda. Canción infantil para canto y piano. Música. 4 págs. Autor y editor: A. Curubeto Godoy. Buenos Aires, 7-11 1939.

67.775—Mariposas en la ribera. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Roque Rocheli. Buenos Aires, 3-11-1939.

67.776—Mariposas en la ribera. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Roque Rocheli. Buenos Aires 3-11-1939

67.777—Juana Manuela Gorritti. Biografía. 80 págs. Autor: Alfredo O Conde. Editor: Biblioteca Popular del C. E. XX. "Juana Manuela Gorriti", Buenos Aires, noviembre de 1939.

67.778—Obra inédita.

67.779—Obra inédita.

67.780—El gobernador Domingo Martínez de Irala. 568 págs. Autor: R. de Lafuente Machain. Editor: Sociedad de Historia Argentina. Buenos Aires, X-X-939.

67.781—Cannae y el modo de operar de San Martín. 375 págs. Autor: Nicolás C. Accame. Editor: Editorial Metrópolis. Buenos Aires, 10 de junio de 1939.

67.782—Tristeza. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Nicolás Locuratolo. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.

67.783—Obra inédita.

67.784—Trám. Administrativo.

67.785—Obra inédita.

67.786—Obra inédita.

67.787—Obra inédita.

67.788—Paso de los Libres Norte. Escala 1: 100 000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar Buenos Aires, 3 de noviembre de 1939.

67.414—Manual de alcantarillas y drenaje (Handbook of culvert and drainage). 476 págs. Anónimo la traducción. Autor de la obra original Técnicos de The Armco Internacional Corporation. Editor: Armco Argentina, S. A. Industrial y Comercial. Buenos Aires, 1939.

El número 67.414 por rectificación se publica nuevamente.

NOVIEMBRE 14

67.789—Obra inédita.

67.790—Obra inédita.

67.791—Obra inédita.

67.792—Obra inédita.

67.793—Petrus. Comedia en tres actos 119 págs. Autor: Marcel Achard Traduc. de Francisco J. Bolla. Dada a publicidad en el Teatro Odeón de Buenos Aires, año 1939.

67.794—El romance de la calaguala u otra historia de amor. 2da. Ed. 90 págs. Autor Gonzalo Gervasio Muñoz Montoro. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, septiembre de 1939.

67.795—El libro de las estrellas. Visiones de amor 2da. Ed. 136 págs. Autor: Gonzalo Gervasio Muñoz Montoro. Editor: Jesús Menéndez. Buenos Aires, septiembre de 1939.

67.796—El ideal político de Artbel Nuevo Buenos Aires Cósmico. 1er tomo. 124 págs. Autor y editor: Teósforo Giménez Biosca. Buenos Aires, 12 de octubre de 1939.

67.797—La autarcia contra el buen sentido. Científica. 23 págs. Autor y editor: Roque M. Castria. O'avarría (Pc. Bs. As.), 25 de marzo de 1939.

67.798—Obra inédita.

67.799—Obra inédita.

67.800—Obra inédita.

67.801—Cacharrito. Paso doble. Letra Una pág. Autor: Osvaldo A. Cavallero. Editor: Editorial Ultramoderna. Buenos Aires, 10-11-1939.

67.802—Obra inédita.

67.803—Historia Argentina. (Lecciones de Historia Argentina). 476 páginas. Autor: Julio Aramburu. Editor: Editorial "El Ateneo". Buenos Aires, 2-11-1939.

67.804—Memoria histórico militar del capitán de inválidos don José María Guerra. 209 págs. Autor: Agustín Rivero Astengo. Editor: Comisión de Homenaje a los Libres del Sur. Buenos Aires 9-10-1939.

67.805—Triste realidad. Vals canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Julio D'Angelo. Buenos Aires 11 de noviembre de 1939.

67.806—Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios. Año XXXIV. N.° 21. 2 de noviembre de 1939. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. S. A., Buenos Aires, 1939.

67.807—Tus caricias. Vals. Letra. Una pág. Autor: Angel Lamónaca. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 22 de enero de 1938.

67.808—De mi flor. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Angel Lamónaca. Editor: Editorial Grapi. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.

67.809—Horas amargas. Tango. Letra. Una pág. Autor: Angel Lamónaca. Editor: Gomatti Hnos. Buenos Aires, 26 de enero de 1939.

67.810—Una plegaria. Tango. Letra. Una pág. Autor: Angel Lamónaca. Editor: Editorial Grapi. Buenos Aires, 8 de agosto de 1939.

67.811—Clemencia. Tango. Letra. Una pág. Autor: Angel Lamónaca. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 14 de enero de 1939.

67.812—Obra inédita.

67.813—Reg. Contrato.

67.814—Rev. de Derecho y Administración Municipal. N.° 116. Octubre de 1939. Periódico. Rafael Valls. Buenos Aires, 1939.

67.815—Rev. Telegráfica. Noviembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1939.

67.816—Radio Magazine. N.° 107. 9 de noviembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1939.

67.817—Guía Radio. N.° 21. Mayo de 1939. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1939.

67.818—Obra inédita.

67.819—Obra inédita.

67.820—Obra inédita.

67.821—Obra inédita.

67.822—Obra inédita.

67.823—Obra inédita.

67.824—Obra inédita.

67.825—Selecta. 4 de noviembre de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.

67.826—El Hogar. Año XXXV. número 1569. 10 de noviembre de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.

67.827—Mundo Argentino. N.° 1503. 8 de noviembre de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A. Buenos Aires, 1939.

67.828—El Mundo. Año XII N.° 4180. 13 de noviembre de 1939. Periódico. Empresa Editorial Haynes Ltda. S. A., Buenos Aires, 1939.

NOVIEMBRE 15

67.829—Training. Año II. N.° 14. Noviembre de 1939. Periódico. Horacio Maldonado. — Buenos Aires, 1939.

67.830—Anales de la Sociedad Científica Argentina. Mayo y junio de 1939. Periódico. Sociedad Científica Argentina. — Buenos Aires, 1939.

67.831—Anales de la Sociedad Científica Argentina. Julio y agosto de 1939. Periódico. Sociedad Científica Argentina. — Bs. As., 1939.

67.832—Aquí está. N.° 352 al 359, y 360. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. — Buenos Aires, 1939.

67.833—El Asegurado. N.° 42 y 43. — Agosto - septiembre de 1939. Periódico. Norberto S. Cúneo. — Buenos Aires, 1939.

67.834—Autotécnica, N.° 55. Octubre de 1939. Periódico. Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de automóviles. — Buenos Aires, 1939.

67.835—Boletín Diario de Títulos, número 6970 al 7036. Octubre de 1939. Periódico. Carlos O. Pons. — Buenos Aires, 1939.

67.836—Boletín Estadístico e Informativo. N.° 47 y 48. Julio y agosto de 1939. Periódico. Caja Nacional de Ahorro Postal. — Buenos Aires, 1939.

67.837—Boletín Estadístico e Informativo. N.° 49 y 50. Septiembre y octubre de 1939. Periódico. Caja Nacional de Ahorro Postal. — Buenos Aires, 1939.

67.838—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. N.° 179 al 204. Octubre de 1938 a octubre de 1939. Periódico. Junta Central de la Acción Católica Argentina — Buenos Aires, 1939.

67.839—Capa. N.° 85. Octubre de 1939. Periódico. Cámara Argentina de Perfumería. — Buenos Aires, 1939.

67.840—Cámara de la Construcción de Socios del C. A. I. Bol. Octubre de 1939. Periódico. Cámara de la Construcción de Socios del C. A. I. — Buenos Aires, 1939.

67.841—La Cancha. N.° 584 al 588, y al 596. Octubre de 1939. Periódico. Inocencio Enrique Frigerio. — Buenos Aires, 1939.

67.842—Ceres. Octubre de 1939. Periódico. Ceres - Sociedad Cooperativa Limitada. — Buenos Aires, 1939.

67.843—Chabela. N.° 47. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. — Buenos Aires 1939.

67.844—Charla Rural. N.° 16. Noviembre de 1939. Periódico. Raúl Ayarragaray y Larghero. — Buenos Aires 1939.

67.845—Chile. Magacine Argentino. Número 6. Noviembre de 1939. Periódico Roberto Soldaini. — Buenos Aires 1939.

67.846—Cine Argentino. N.° 74 al 77 Octubre de 1939. Periódico. Antonio Angel Díaz. — Buenos Aires, 1939

67.847—El Cóndor. N.° 121. Octubre de 1939. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. — Buenos Aires, 1939.

67.848—Cursos y Conferencias. N.° 7. Año VIII. Octubre de 1939. Periódico. Colegio Libre de Estudios Superiores. — Buenos Aires, 1939.

67.849—Edición Rural. N.° 156 al 176 Octubre de 1939. Periódico. Edición Rural. — Buenos Aires, 1939.

67.850—Educación. N.° 3. Noviembre de 1939. Periódico. Salomón Iconicof. — Buenos Aires, 1939.

67.851—Embajadas y Consulados. N.° 3. Agosto - septiembre de 1939. Periódico. Lola Córdoba de Posse. — Buenos Aires, 1939.

67.852—Escuela y Religión. N.° 9. 1. de noviembre de 1939. Periódico. C. A. de Educación Católica. — La Plata (Bs. As.), 1939.

67.853—Euzko Deya. N.° 16 al 18. Octubre de 1939. Periódico. Ramón M. Aldasoro. — Buenos Aires, 1939.

67.854—Finanzas. N.° 38 y 39. Septiembre de 1939. Periódico. Raúl M. Fernández. — Buenos Aires, 1939.

67.855—Horizontes. N.° 30. Noviembre de 1939. Periódico. Club Atlético Defensores de Santos Lugares. — Santos Lugares (F. C. P.), 1939.

67.856—L'Aquila. Septiembre - octubre de 1939. Periódico. Associazione Italiana Reduci Guerra Europea. — Buenos Aires, 1939.

67.857—Lasso. N.° 5. Año VII. Noviembre de 1939. Periódico. E. Betelspacher. — Buenos Aires, 1939.

67.858—Leoplán. N.° 124 y 125. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. — Buenos Aires, 1939.

67.859—Maribel. N.° 363 al 367. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. R. L. — Buenos Aires, 1939.

67.860—Mercurio. N.° 3. Octubre de 1939. Periódico. Juan F. Maffezzini. — San Juan, [illegible] 1939.

67.861—Motociclismo. N.° 254. 31 de octubre de 1939. Periódico. Club Motociclista Nativo. — Buenos Aires 1939.

67.862—Nachrichtendienst "A" (Informaciones del Mercado Argentino). N.° 37 a 47. Septiembre - octubre de 1939. Periódico. Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.

67.863—Nachrichtendienst "B" — (Informaciones del mercado Alemán) — N.° 19. Septiembre de 1939. Periódico Cámara de Comercio Alemana. Buenos Aires, 1939.

67.864—Renovación. N.° 25 al 36. Octubre de 1939. — Periódico. Luis B López. Rosario Tala (E. R.), 1939.

67.865—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 162. Noviembre de 1939. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Buenos Aires, 1939.

67.866—Revista de los Impuestos Internos. N.° 232. 1.° de noviembre de 1939 Periódico. Luis Carlos Marquois. — Buenos Aires, 1939.

67.867—Revista de Legislación Argentina. N.° 3. Septiembre de 1939. Periódico. Ernesto Machado. — Buenos Aires, 1939.

67.868—Revista Oral de Ciencias Médicas. N.° 42 y 43. Agosto - septiembre de 1939. Periódico. Juan O. P. Sturla. — Buenos Aires, 1939.

67.869—Revista Oral de Ciencias Médicas Odontológicas. N.° 3 y 4. Septiembre y octubre de 1939. Periódico. Juan O. P. Sturla. — Buenos Aires 1939.

67.870—Servicio Social. N.° 3. Año III. Julio a septiembre de 1939. Periódico Escuela de Servicio Social (Museo Social Argentino). — Buenos Aires 1939.

67.871—Suplemento Estadístico de la República Argentina. N.° 27. Octubre de 1939. Periódico. Banco Central de la República Argentina. — Buenos Aires, 1939.

67.872—Viator. N.° 404. Noviembre de 1939. Periódico. Centro Unión Viajantes. — Buenos Aires, 1939.

67.873—Yachtin Argentino. N.° 3. Noviembre de 1939. Periódico. Hipólito Gil Elizalde y Rafael E. Iglesias. — Buenos Aires, 1939.

67.874—Obra inédita.

67.875—La trenzada. Milonga. Letra. Una pág. Autor y editor: Jesús J Urbani. — Buenos Aires, 24|11|1937.

67.876—Pequeñas palabras de amor. — Vals canción. Letra. Una pág. Autor y editor: Jesús J. Urbani. — Buenos Aires, 29|9|1939.

67.877—Ya no aguanto más. Tango canción. Letra. Una pág. Autor y editor: Jesús J. Urbani. — Buenos Aires, 27|10|1937.

67.878—Visiones. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Jesús J. Urbani. — Buenos Aires, mayo de 1939.

67.879—No puedo olvidarte. Vals. Letra. Una pág. Autor y editor: Jesús J. Urbani. — Buenos Aires, 18|11|1937.

67.880—Melodía de amor. Tango canción. Letra. Una pág. Autor y editor: Jesús J. Urbani. — Buenos Aires, julio de 1930.

67.881—Obra inédita.

67.882—Tres conferencias históricas. — 113 págs. Autor y editor: Alfredo Gárgaro. — Santiago del Estero, 24 de octubre de 1939.

67.883—Pequeña obra de la Divina Providencia. Año I. N.° I. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Pequeña Obra de la Divina Providencia. — Victoria F. C. C. A., 1939.

67.884—Biografías Argentinas y Sud americanas. Tomo IV. 944 págs. Autor: Jacinto R. Yaben. Editor: Editorial Metrópolis. — Buenos Aires, 31 de octubre de 1939.

67.885—Sendero de dolor. Tango. Música. Dos págs. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11| 1939.

67.886—Sendero de dolor. Tango. Letra. Una pág. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11| 1939.

67.887—Amarga condena. Tango. Música. Dos pags. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11 1939.

67.888—Amarga condena. Tango. Letra. Una pág. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11 1939.

67.889—Te veo en las estrellas. Vals. Letra. Una pág. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11 1939.

67.890—Te veo en las estrellas. Vals Música. Dos págs. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11|1939.

67.891—No quiero que lo sepas. Vals Letra. Una pág. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11|1939.

67.892—No quiero que lo sepas. Vals Música. Dos págs. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11|1939.

67.893—Florecen mis rosales. Vals. Letra. Una pág. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11|1939.

67.894—Florecen mis rosales. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis de Claudi. Editor: Luis Antonio Marcos Campasso. — Buenos Aires, 5|11|1939.

67.895—Luis de Claudi. Solicitud de seudónimo.

67.896—Revista Parlamentaria. — Año VIII. N.° 85. Abril de 1939. Periódico Sandalio José Lorenzo Sosa. — Buenos Aires, 1939.

67.897—Obra inédita.

67.898—Obra inédita.

67.899—Puente Alsina. Milonga. Letra Una pág. Autor: Sandalio Gómez Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 31|10|1939.

67.900—Puente Alsina. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 31|10|1939.

67.901—Hondo penar. Tango. Música Dos págs. Autor: Pedro Sassone. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 31|10|1939.

67.902—Hondo penar. Tango. Letra. Dos págs. Autor: Pedro Sassone. Editor: Natalio Héctor Pirovano. — Buenos Aires, 31|10|1939.

67.903—Civilización. Tango poema. Música. Dos págs. Autor: Armando González Malbrán. Editor: Casa Amarilla. — Santiago de Chile, 1939.

67.904—Civilización. Tango poema. Letra. Dos págs. Autor: Armando González Malbrán. Editor: Casa Amarilla. — Santiago de Chile, 1939.

67.905—El Correo Evangélico. Año 36 N.° 8. 30 de octubre de 1939. Periódico. Walter Drake. — Quilmes (Pc Bs. As.), 1939.

67.906—Reseñas. Septiembre de 1939. Periódico. Instituto Agrario Argentino. — Buenos Aires, 1939.

67.907—La porteña. Polca tangueada. Música. Dos págs. Autor: Antonio Polito. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. — Buenos Aires, 4|4|938.

67.908—El libro de la risa. Antología poética. Poesías humorísticas. 288 páginas Autor: Alemany Villa. Editor: M. Alfredo Angulo. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1939.

67.909—Cofre de armonías. Poesías. 288 págs. Autor: Alemany Villa. Editor: M. Alfredo Angulo. — Buenos Aires, 18 de abril de 1939.

67.910—Rincón de patria. Comedia. 49 págs. Autor y editor: Casimiro Moscairo. — Tucumán, 23 de septiembre de 1939.

67.911—Obra inédita.

67.912—Obra inédita.

67.913—Obra inédita.

67.914—Obra inédita.

67.915—Obra inédita.

67.916—Obra inédita.

67.917—Obra inédita.

67.918—Obra inédita.

67.919—Obra inédita.

67.920—Obra inédita.

67.921—Obra inédita.

67.922—The student's guide (método de inglés). Tomo II y III. 105 y 152 págs. Autor: Wilfredo T. Hughes. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1939.

67.923—Flores de los cerros. Canción popular. Música. 3 págs. Autor: Alfredo L. Schiuma. Editor: El Momento Musical. — Buenos Aires, Agosto de 1937.

67.924—Canción simple (canción de cuna). Música. 3 págs. Autor: Alfredo L. Schiuma. Editor: El Momento Musical. — Buenos Aires, Febrero de 1937.

67.925—El sombrerito. Danza popular argentino, Música. 3 págs. Autor y editor: Alfredo L. Schiuma. — Buenos Aires, 28 de abril de 1939.

67.926—Cardiopatías y embarazo. E problema del aborto terapéutico. Científica. 127 págs. Autor y editor: Antonio Casiello. — Rosario, septiembre de 1939.

67.927.—Horas de amor. Vals. Letra. Una pág.. Autor: Isaías Yankelevich. Editor: Juan Olivella Anglora. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1939.

NOVIEMBRE 16

67.928—Obra inédita

67.929—El Tribuno. N.° 49. 6 de noviembre de 1939. Periódico. Raúl Díaz. — Chacabuco (Bs. As.), 1939.

67.930—Nueva Gaceta. Año IV. N.° 82. 12 de noviembre de 1939. Periódico. Lorenzo Guziez. — Buenos Aires 1939.

67.931—Obra de María Auxiliadora. Año LII. Agosto a octubre de 24 de 1939. Periódico. Carlos V. Scandroglio. — Buenos Aires, 1939.

67.932—Boletín Salesiano. Año LIV. N.° 2. Agosto de 1939. Periódico. Pía Sociedad de San Francisco de Sales. — Turín (Italia), 1939.

67.933—Por qué razón. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Salvador Grupillo. Editor: Southern Music Internacional. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1939.

67.934—Las alas de Icaro. Poesías. 96 págs. Autor: Rafael E. Pietro. Editor: El autor. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.

67.935—El secreto de la bahía (The secret of the creek). Novela. 80 págs. Autor: V. Bridges. Traduc. de Jorge Durrois. Editor: Editorial Tor. — Buenos Aires. 17 de octubre de 1939.

67.936—Medicina humanista y social. (Ciencia del Hombre). 128 págs. Autor y editor: Miguel Alfredo Rizzuto. — Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1939.

67.937—Paisajes y canciones. 80 págs. Autor y editor: Juan Bautista Grosso. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.

67.938—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

67.939—Declaración de reimpresión. — Art. 9 "in fine". D. R.

67.940—Amargura eterna. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Heberto Alvarez (Nene). — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1939.

67.941—Amargura eterna. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Heberto Alvarez (Nene). — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1939.
67.942—Por qué razón. Tango milonga. Letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Southern Music Internacional. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.

67.943—Por qué razón. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Salvador Grupillo. Editor: Southern Music Internacional. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1939.

67.944—Mi cocina. 1.200 recetas para el hogar. 588 págs. Autor y editor Carlos Spriano. — Buenos Aires, 25 10|1939.
67.945—Conceptos. Año I. N.° I. Octubre de 1939. Periódico. Ateneo de Estudiantes "Sarmiento". — Buenos Aires, 1939.

67.946—Arrabal. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Fidel del Negro. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.

67.947—Arrabal. Milonga. Letra. Dos págs. Autor: Celedonio Flores (Cele). Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.
67.948—Todo fué un sueño. Fox. Música. Dos págs. Autor: Eddie Kay. Dado a publicidad por la orquesta del autor en el salón "Ambassadeurs". de Buenos Aires. — 6 de noviembre de 1939.

67.949—La vestida de verde. Rumba. Música. Dos págs. Autor: Eddie Kay. Dado a publicidad por la orquesta del autor en el salón "Ambassadeurs" de Buenos Aires. — 6 de noviembre de 1939.

67.950—Dedos tristes. Fox. Música. Dos págs. Autor: Eddie Kay. Dado a publicidad por la orquesta del autor, en el salón "Ambassadeurs" de Buenos Aires. — 6 de noviembre de 1939.
67.951—Obra inédita.

67.952—La Voz de Francia. 28 de octubre de 1939. Periódico. Juan A Vermorel. — Buenos Aires, 1939.
67.953—Obra inédita.
67.954—Río Uruguay. Derrotero 1939. 33 páginas y 2 mapas. Anónimo (Compilado por la revista Neptunia). Editor: Editorial Neptunia. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1939.
67.955—Boletín de Estadística y Jurisprudencia. 1ro. y 2do. trimestre del año 1939. Periódico. Ministerio del Interior. Policía de la Capital Federal. — Buenos Aires, 1939.
67.956—Calles de Buenos Aires. Barrio Norte. Novela. 192 págs. Autor: Sylvina Bullrich Palengue. Editor: Editorial "Dos Mundos". — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1939.
67.957—Registro contrato.
67.958—Registro contrato.
67.959—Registro contrato.
67.960—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 6. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.961—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 7. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.962—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 5. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.963—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 4. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.964—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 3. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.965—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 2. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.966—Curso graduado de escritura americana. Sistema Spenceriano. Cuaderno N.° 1. 20 págs. Autor: Víctor Mercante. Editor: Editorial Kapelusz & Cía. — Buenos Aires, 28-VIII-1939.
67.967—Marujita. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor y editor: M. Vecchi — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
67.968—No seas malo. Tango. Música Dos págs. Autor y editor: M. Vecchi. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1939.
67.969—You sing my love (Cante ... mi amor). Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor y editor: Mario P. Paz — Buenos Aires, Octubre de 1939.

67.970—Obra inédita.

67.971—Obra inédita.

67.972—Obra inédita.

67.973—Obra inédita.

67.974—Amor... Mi amor. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: Vicente Ferrara y Pedro A. Ciarello. — Buenos Aires, febrero de 1939.
67.975—Ya. Año I. N.° I. 3 de noviembre de 1939. Periódico. León Rudnitzky. — Buenos Aires, 1939.

67.976—Obra inédita.

67.977—Obra inédita.

67.978—Obra inédita.

67.979—Obra inédita.

67.980—Himno del Colegio Nuestra Señora del Rosario. Himno. Música. 5 págs. Autor: Marcelo Boasso. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 13|11|1939.

67.981—Himno del Colegio Nuestra Señora del Rosario. Himno. Letra. 5 págs. Autor: Alfonso Durán. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe) 13|11|1939.
67.982—En tren de farra. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 6|11|1939.
67.983—Por algo será. Tango. Música. Dos págs. Autor: Abel Bedrune. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 16|11|1939.
67.984—Por algo será. Tango. Letra. Una pág. Autor: Santiago P. Seberini. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 16|11|1939.
67.985—Avenida del amor. (Love's avenue). Fox-trot. Música. Dos págs. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 7|11|1939.
67.986—Avenida del amor. (Love's avenue), Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe). 7|11|1939.
67.987—Teresita. Vals criollo. Música Dos págs. Autor: Luis Yuvone (Pety) y Francisco Natalio (Panchito). Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 6|11|1939.
67.988—Teresita. Vals criollo. Letra. Una pág. Autor: Luis Yuvone (Pety) y Francisco Natalio (Panchito) Editor: Casa Romano. — Rosario (Sta. Fe), 6|11|1939.
67.989—Energos. Año I. N.° I. 12 de noviembre de 1939. Periódico. Pedro B. García Hueto. — Quilmes (Pcia. Bs. As.), 1939.
67.990—Obra inédita.
67.991—Obra inédita.
67.992—Obra inédita.
67.993—Obra inédita.

64.857—Crioyitas mías. Gato. Música. Dos págs. Autor: Abel Alfonso. Editor: Editorial A. Boccazzi. — Buenos Aires, 18 de junio de 1939.

64.858—Mi amor. Estilo. Música. Dos págs. Autor: Abel Alfonso. Editor: Editorial A. Boccazzi. — Buenos Aires, 30|8 de 1939.

64.859—Tei de querer. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Abel Alfonso. Editor: Editorial A. Boccazzi. — Buenos Aires, 14|6 de 1939.

64.860—Hija de nadie (Inocencia). Milonga. Música. Dos págs. Autor: Abel Alfonso. Editor: Editorial A. Boccazzi. — Buenos Aires, 24|6 de 1939. 1939.

64.861—Ausencia y olvido. Vals. Música. Dos págs. Autor: Abel Alfonso. Editor: Editorial A. Boccazzi. — Buenos Aires, 13|8 de 1939.

65.132—Lamento. Zamba. Música. Dos págs. Autor: Alcides Palavecino y Esteban González. Editor: Editorial Musical Vida Argentina. — Buenos Aires. septiembre de 1938.

NOVIEMBRE 17

67.994—El Portillo. Año I. N.° 4. 22 de octubre de 1939. Periódico. Abdón Masnú. Tunuyán (Pcia de Mendoza). 1939.

67.995—Manual de historia de la civilización. 657 páginas. Autor: Héctor Trevisán y José Sinland. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires. 18 de octubre de 1939.

67.996—Obra inédita.

67.997—Obra inédita.

67.998—Despacito. Triunfo, letra. Una página. Autor: A. Enrique Suárez. Editor: Arnaldo Boccazzi. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1938.
67.999—Obra inédita.

68.000—Juventud. Poesías. 69 páginas. Autor y editor. Alejandro De Gainza. Buenos Aires, septiembre de 1939.
68.001—Meta fierro. Milonga compadre. Letra. Una página. Autor: Pintín Castellano. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 21-4-1939.
68.002—Meta fierro. Milonga compadre. Música. Dos páginas. Autor: Pintín Castellano. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 21-4-1939.
68.003—Cuartito azul. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Marianito Mores. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 27-5-939.
68.004—Cuartito azul. Tango. Letra. Una página. Autor: Mario Battistella. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 27-5-939.
68.005—El trovero. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Tuegols-Irusta. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 8-5-33.
68.006—El trovero. Vals criollo. Letra Dos páginas. Autor: Tuegols-Irusta. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 8-5-33.
68.007—Puro apronte. Tango. Música. Dos páginas. Autor: D. Plateroti. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14-8-1939.

68.008—Que Dios te ayude. Tango. Letra. Una página. Autor: Nolo López y A. Mastronardi. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9-8-1939.
68.009—Que Dios te ayude. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José J. Visciglio. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 9-8-1939.

68.010—Obra inédita.
68.011—Dulce ilusión. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos Romero Ruiz. Buenos Aires, 7-11-1939.
68.012—Sol español. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Carlos Romero Ruiz. Buenos Aires, 7-11-1939.

68.013—Carlos Romero Ruiz. Solic. seudónimo.

68.014—Sugestiones Oportunas Para el Fruticultor del Río Negro. Noviembre de 1939. Periódico. Boletín Mensual de la Chacra Experimental del F. C. S. Cinco Saltos, F. C. S. (Ter. Río Negro), 1939.

68.015—Un importante problema arqueológico. 112 páginas. Autor y editor. Emilio León. Mendoza, 25 de mayo de 1939.

68.016—El bien público. Epoca II. N.° 3. Octubre de 1939. Periódico. Rafael Gentile Leonardis. Buenos Aires, 1939.

68.017—La hermana Josefina. Comedia. en tres actos. 32 páginas. Autor: Darthés y Damel. Editor: Editorial Argentores. Buenos Aires, 30 de octubre de 1939.

68.018—Revista del Banco de la Nación Argentina. Vol. III. N.° 2. Año 1939. Periódico. Banco de la Nación Argentina. Buenos Aires, 1939.

68.019—La Capital. Año XXXI. N. 8.505. 11 de octubre de 1939. Periódico. Julio Silva. San Rafael (Mendoza), 1939.

68.020—La cabeza del horror. (Horro's head). Novela. 80 páginas. Autor: S. Horler. Traduc. de N. A. Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 24 de octubre de 1939.

68.021—El bridge al alcance de todos. 208 páginas. Autor: Josefina Culbertson. Traduc. de Héctor Cramer. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1939.
68.022—Viajes de Gulliver. (Gulliver's Travels). Novela. 288 páginas. Autor: Jonatan Swift. Traduc. de Pedro Labrousse. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 de octubre de 1939.
68.023—Máximas. (Enquiridión). 160 páginas. Autor Epitecto. Traduc. de Marcelino A. Ortiz. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.
68.024—Despertar. (Ensayos poéticos). 128 páginas. Autor: Julio Muñoz (h.). Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.
68.025—Estado de sitio. 318 páginas. Autor: Héctor R. Baudón. Editor: M. Gleizer. Buenos Aires, 18 de octubre de 1939.
68.026—Obra inédita.
68.027—Obra inédita.
68.028—Obra inédita.
68.029—Volvé pronto. (Feliz viaje). Vals criollo. Letra. Una página. Autor: Francisco Rofrano (Panchito). Editor: A. C. López. Córdoba, 10 de agosto de 1939.
68.030—Volvé pronto. (Feliz viaje). Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Rofrano (Panchito) Editor: A. C. López. Córdoba, 10 de agosto de 1939.

68.031—La pastelera de Balvanera. Vals criollo. Música. Dos páginas. Autor: Juan y Heraldo R. Failace. Editor: Ortelli. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.
68.032.—Obra inédita.
86.033—Obra inédita.
86.034—Obra inédita.
68.035—Obra inédita.
68.036—El Mentor. Año I. N.° 20. 21 de septiembre de 1939. Periódico. Centro Renovación del Partido Demócrata Nacional. Junín (Pcia. de Buenos Aires), 1939.
68.037—Obra inédita.
68.038—Obra inédita.
68.039—Banco Hipotecario Nacional. Memoria anual. 53.° ejercicio, 1938. 15 de abril de 1939. Periódico. Banco Hipotecario Nacional. Buenos Aires, 1939.
68.040—Balance del Banco Hipotecario Nacional. Al 30 de septiembre de 1939. Periódico. Banco Hipotecario. Nacional. Buenos Aires, 1939.

68.041—Banco Hipotecario Nacional. (Sorteos). 28 de septiembre de 1939. Periódico. Banco Hipotecario Nacional. Buenos Aires, 1939.
68.042—Sinónimos castellanos. 699 pá- Editorial y Librería Perlado. Buenos ginas. Autor: Roque Barcia. Editor: Aires, 10 de noviembre de 1939.
68.043—Amor de trovero. Vals canción. Letra. Dos páginas. Autor y editor: Ireneo A. Troncoso. Buenos Aires, noviembre de 1937.
68.044—Cuyanita de mi amor. Zamba. Letra. Una página. Autor: y editor: Ireneo A. Troncoso. Buenos Aires, marzo de 1938.
68.045—Aquel pueblito español. Pasodoble. Letra. Una página. Autor y editor: Ireneo A. Troncoso. Buenos Aires, noviembre de 1937.
68.046—Obra inédita.
68.047—Viajero. (Literatura). 84 páginas. Autor y editor: E. Rodríguez Cámpora. Buenos Aires, 17-11-1939.
68.048—Obra inédita.
68.049—Obra inédita.
68.050—Obra inédita.
68.051—Obra inédita.
68.052—Obra inédita.
68.053—Amanda. Vals canción. Letra. Una página. Autor y editor: Ireneo A. Troncoso. Buenos Aires, Marzo de 1938.

68.054—Obra inédita.

68.055—Obra inédita.

68.056—Obra inédita.

68.057—Obra inédita.

68.058—Obra inédita.

68.059—Obra inédita.

68.060—Libro de oro. Recetas de pastelería y repostería. 237 páginas. Autor y editor: Moisés Dalmau. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.

68.061—Obra inédita.
68.062—Obra inédita.
68.063—Obra inédita.
68.064—Obra inédita.
68.065—Obra inédita.
68.066—Obra inédita.
68.067—Obra inédita.
68.068—Obra inédita.
68.069—Obra inédita.
68.070—Obra inédita.

NOVIEMBRE 18

68.071—Tram. administrativo.
68.072—Cuando tú me quieras. Foxtrot. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente de Cicco. Buenos Aires, 3 de febrero de 1939.
68.073—Obra inédita.
68.074—Libro de corte y confección. Sistema "Piazzon". 80 páginas. Autor y editor: Agusto G. de Piazzon. Buenos Aires, 18-11-1939.
68.075—Enseñanza Universitaria. Institutos de Seminario y Trabajos Prácticos. 174 páginas. Autor y editor: Antonio Ucha. Santa Fe, 17 de noviembre de 1939.
68.076—Billar. Año XV. N.° 176. 31 de octubre de 1939. Periódico. Juan Carlos Basavilbaso. Buenos Aires, 1939.
68.077—Obra inédita.
68.078—Obra inédita.
68.079—Obra inédita.

NOVIEMBRE 20

68.080—Fauna marina. Dibujos científicos en colores. Una página. Autor: Elvira Angélica Pecoroni. Editor: Diario "La Prensa". Buenos Aires, 19 de noviembre de 1939.

68.081—Iniciación a la fonética inglesa. 89 páginas. Cursos dictados por el profesor F. Icasate-Larios. Apuntes abreviados y adaptados para el 1er. año de inglés, por Celina Aguerregaray Lucero. Editor: F. Icasate-Larios. Buenos Aires, mayo 5 de 1937.
68.082—Sombras de mi vida. Vals. Música. Dos páginas. Autor José Rebolini. Editor Southern Music Internacional. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1939.

68.083—Sombras de mi vida. Vals. Letra. Una página. Autor: Alfonso Lacueva. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1939.

68.084—Cosas de la vida. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Ciríaco Ortiz. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1939.

68.085—Cosas de la vida. Tango. Letra. Una pág. Autor: José Sassone. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 19 de noviembre de 1939.

68.086—Obra inédita.

68.087—Ciudad de Vicente López. Estilo. Música. Dos páginas. Autor y editor: Jaime A. Stinson. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1939.

68.088—Brisas camperas. Triste. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Rodríguez Canavery. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 20-11-1939.

68.089—Templando la guitarra. Preludio. Música. 3 páginas. Autor: Oscar Rodríguez Canavery. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 20-11-1939.

68.090—Vuelo de mariposas. Vals. Música. 4 páginas. Autor: Oscar Rodríguez Canavery. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 20-11-1939.

68.091—Café de bohemios. Vals. Música. 3 páginas. Autor: Oscar Rodríguez Canavery. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 20-11-1939.
68.092—Danza. Música. Dos páginas. Autor: Oscar Rodríguez Canavery. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 20-11-1939.
68.093—Obra inédita.
68.094—Obra inédita.
68.095—Corazón de mujer. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Lepere. Editor: Casa Romano. Rosario. 10 de noviembre de 1939.
68.096—Ud. sabrá...! Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Lepere. Editor: Nira Film. Rosario, 1.° de diciembre de 1936.
68.097—Marinero de ilusión. Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Lepere. Editor: José F. Traviglia. Rosario, 25 de febrero de 1938.
68.098—Borombombón. Tango humorístico. Música. Dos páginas. Autor: Albino Donizzetti. Editor: Gornatti Hnos. Rosario, 4 de marzo de 1939.
68.099—Girando girando. Ronda. Música. Dos páginas. Autor: Luis Milici. Editor: Casa Romano. Rosario, (Santa Fe), 28 de julio de 1936.
68.100—Obra inédita.
68.101—Obra inédita.

68.102—La casita pequeña. (A casinha pequenina). Música. Dos páginas. Canción popular brasileña. Autor: Anónimo. Armonización, arreglo e introducción de Guillermo Posadas. Editor: Southern Music Internacional. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1939.
68.103—La casita pequeña. (A casinha pequenina). Canción popular brasileña. Letra. Dos páginas. Autor: Anónimo. Versión castellana de Armando Suárez. Editor: Southern Music. Internacional. Buenos Aires, 30 de septiembre de 1939.

68.104—Eras de Madrid. Paso-doble. Música. Dos páginas. Autor: Vicente Lepere. Editor: Yadarola. Buenos Aires, 7 de enero de 1938.
68.105—Un maximalista convertido. Novela. Comedia de actualidad en dos actos, 62 páginas. Autor y editor: Eugenio del Cioppo. Buenos Aires, 1.°-11-1939.
68.106—El casamiento de un solterón. Comedia dramática en tres actos, 32 páginas. Autor y editor: Eugenio del Cioppo. Buenos Aires, 1.°-11-1939.
68.107—Calzadas, tipo según el tránsito. Científica. 72 páginas. Autor y editor: Pedro Heredia. Buenos Aires, 14-XI-1939.

68.108—Declaración de reimpresión. Artículo 9 "in fine". D. R.
68.110—Reg. contrato.
68.111—Elementos de física para Escuelas de Comercio. 215 páginas. Autor y editor: Licurgo Piazza. Buenos Aires, 31 de octubre de 1939.
68.112—Obra inédita.
68.113—Obra inédita.
68.114—Obra inédita.
68.115—Caíste maula. Milonga. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. M. Castaños. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.
68.116—La chirola. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. M. Castaños. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.
68.117—Anhelo. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. M. Castaños. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.
68.118—Servite. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: J. M. Castaños. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.
68.119—El Cañero. Año I. N.° I. Noviembre de 1939. Periódico. Alberto Laffin (h.), Buenos Aires, 1939.
68.120—Obra inédita.
68.121—Pregón. Año I. N.° I. 16 de noviembre de 1939. Periódico. Ricardo J. Moreyra y Juan J. Núñez. Quilmes (Bs. As.), 1939.
68.122—Obra inédita.
68.123—Obra inédita.
68.124—Barrio querido. Milonga. Música. Dos páginas. Autor: José G. Pendón. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.
68.125—Triste soledad. Vals. Música. Dos páginas. Autor: José G. Pendón. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 22-9-1939.
68.126—Antúnez. (Yacaré). Tango. Música. Dos páginas. Autor: José G. Pendón. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 22-9-1939.
68.127—Mendigo de amor. Tango. Música. Dos páginas. Autor: José G. Pendón. Editor: S. Bini. 6-6-1939.
68.128—Tu mirar me enloquece. Pasodoble. Música. Dos páginas. Autor: José G. Pendón. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, octubre de 1935.

68.129—Obra inédita.

68.130—Obra inédita.

68.131—Obra inédita.

68.132—Obra inédita.

68.133—Obra inédita.

68.134—Obra inédita.

68.135—Obra inédita.

68.136—Obra inédita.

68.137—Obra inédita.

68.138—Obra inédita.

68.139—Obra inédita.

68.140—Obra inédita.

68.141—Obra inédita.

68.142—Obra inédita.

68.143—Obra inédita.

68.144—Obra inédita.

68.145—Obra inédita.

68.146—Obra inédita.

68.147—Obra inédita.

68.148—Obra inédita.

68.149—Obra inédita.
68.150—Obra inédita.
68.151—Obra inédita.
68.152—Obra inédita.

NOVIEMBRE 21

68.153—Obra inédita.
68.154—Obra inédita.
68.155—Obra inédita.
68.156—Obra inédita.
68.157—Vida y transmutaciones de los átomos. 259 págs. Autor: Juan Thibaud. Traduc. de Xavier Subiri. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 6 de Octubre de 1939.
68.158—Las hormonas. 317 págs. Autor Remy Collin. Traduc. de Xavier Zubiri. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. — Buenos Aires, 20 de Octubre de 1939.

68.159—Materia y luz. 318 páginas. Autor: Luis de Broglie. Traduc. de Xavier Zubiri. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. — Buenos Aires, 31 de Octubre de 1939.

68.160—La Voz. Año I. N.° 2. Noviembre de 1939. Periódico. Enrique Chiari. San Fernando (Pcia. Bs. As.), 1939.
68.161—La Tribuna Hebrea. Año II. N.° 29. 20 de Octubre de 1939. Periódico. Isaac Pomeraniec. Buenos Aires 1939.

68.162—Obra inédita.

68.163—Apuntes de contabilidad pública. 70 páginas. Autor: Juan Bayetto. Editor: Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1939.

68.164—Guía moderna de terapéutica para la práctica médica. 1354 páginas. Autor: César Vallory y Rodolfo Nelli. Editor: Aniceto López. Buenos Aires, 24 Septiembre de 1937.

68.165—Alerta los pueblos. Estudio político-militar, período final de la guerra española. 336 páginas. Autor: General Vicente Rojo. Editor: Aniceto López. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1939.

68.166—Amores. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor: Casimiro García. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1939.
68.167—Mi cantor. Tango. Música. Dos páginas Autor y editor: Casimiro García y Antonio Patiño. Buenos Aires, 1.° de Noviembre de 1939.
68.168—Fué ayer. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Antonio Patiño y Casimiro García. Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1939.
68.169—La Idea. Año XXIV. N.° 1327. 5 de Noviembre de 1939. Periódico. Pedro Luis Marconato. San Antonio de Areco (Pcia. Bs. As.), 1939.
68.170—Obra inédita.
68.171—Dele que dele. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1939.
68.172—Dele que dele. Vals. Letra. Una página. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1939.
68.173—Reg. contrato.
68.174—Tengo celos. Tango canción. Música. Dos págs. Autor: Pedro M. Maffia. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15-11-1939.
68.175—Tengo celos. Tango canción. Letra. Una página. Autor: José H. Staffolani. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, 15-11-1939.
68.176—Obra inédita.

68.177—Caribe. Rumba. Música. Dos páginas. Autor y editor: Raúl Díaz del Campo y Federico Fernández Pello. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1939.

68.178—Caribe. Rumba. Letra. Una página. Autor y editor: Raúl Días del Campo y Federico Fernández Pello. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1939.

68.179—Cuando dos se quieren. Vals. Música. Dos páginas. Autor Raúl Díaz del Campo. Editor: El autor. Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1939.

68.180—Emi. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1930.

68.181—Lydia. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta. Editor A. Boccazzi. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1930.

68.182—Adoración. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 19 de Marzo de 1936.

68.183—Ñata. Mazurka-ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 19 de Marzo de 1936.
68.184—Ester. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1930.

68.185—Anita. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Confetta. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 8 de Marzo de 1930.
68.186—Obra inédita.
68.187—Pasos del gran bailarín. Cuentos. 133 páginas. Autor y editor: Guillermo Guerrero Estrella. Buenos Aires, 26 de Octubre de 1939.
68.188—Obra inédita.
68.189—Mi gitana roja. Paso doble. Canción. Música. Dos páginas. Autor: Luis Milici. Editor: Casa Romano. Buenos Aires 11 de Mayo de 1936.
68.190—Lidy. Rumba canción. Música. Dos páginas. Autor: Luis Milici. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 15-12-1938.
68.191—Seis aires argentinos para canto y piano. Música. 12 páginas. Autor: Ana Serrano Redonnet. Editor: Ediciones Musicales Argentinas. Buenos Aires, 3-10-39.
68.192—Seis aires argentinos para canto y piano. Letra. 12 páginas. Autor: Rafael Jijena Sánchez, Domingo Zerpa y otros. Editor: Ediciones Musicales Argentinas. Buenos Aires, 3-10-39.
68.193—Seis pequeñas canciones infantiles para canto y piano. Letra. 12 páginas. Autor: Blanca Alicia Casas. Editor: Ediciones Musicales Argentinas. Buenos Aires, 15-11-39.
68.194—Seis pequeñas canciones infantiles para canto y piano. Música. 12 páginas. Autor: Antonino Miceli. Editor: Ediciones Musicales Argentinas. Buenos Aires, 15-11-39.
68.195—Nuestro Club. N.° 8. Año I. Noviembre de 1939. Periódico. Club Social y Deportivo C. G. F. F. S. A. Buenos Aires, 1939.
68.196—Obra inédita.
68.197—Obra inédita.

68.198—Ahora. N.° 447 al 455. Octubre de 1939. Periódico. Sociedad Anónima Ahora. Buenos Aires, 1939.
68.199—El Alma que Canta. N.° 866 al 870. Octubre de 1939. Periódico. Blas Bucheri. Buenos Aires, 1939
68.200—Argentinisches Wochenblatt. N.° LXI, 3318 al LXI 3321. Octubre de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.
68.201—Argentinisches Tageblatt. N.° LI 15.749 al LI 15.779. Octubre de 1939. Periódico. Alemann & Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires, 1939.

68.202—Atlántida. N.° 874. Noviembre de 1939. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1939.

68.203—La Balanza. N.° 164 y 165. Noviembre de 1939. Periódico. Mercedes Riglos Cosis de Trincado. Buenos Aires. 1939.

68.204—Billiken. N.° 1037 al 1041. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1939.

68.205—Bios. N.° 216. Agosto de 1939. Periódico. Asociación de Empleados de la C. I. A. E. Buenos Aires, 1939.

68.206—Bios. N.° 217. Septiembre de 1939. Periódico. Asociación de Empleados de la C. I. A. E. Buenos Aires 1939.

68.207—Boletín Confidencial de Quebrantos Comerciales. N.° 177. Septiembre de 1939. Periódico. Teresa B. Gini de Pérez. Buenos Aires, 1939.
68.208—El Boletín de las Escuelas Dominicales. N.° 3. Año 6. 1.° a 15 de Octubre de 1939. Periódico. Walter Drake. Quilmes (Pcia. Bs. As.), 1939.
68.209—CACYA. Rev. del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. N.° 149. Tomo XIII. Octubre de 1939. Periódico. Centro de Arquitectos, Construc. de Obras y Anexos. Buenos Aires, 1939.

68.210—La Casa. N.° 26. Tomo III. Noviembre de 1939. Periódico. Luis S. Romero. Buenos Aires, 1939.
68.211—Casas y Jardines. N.° 69. Octubre de 1939. Periódico. Scott, Mercere & Cía. Buenos Aires, 1939.

68.212—La Chacra. N.° 109. Noviembre de 1939. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1939.
68.213—El Comercio Exterior Argentino. N.° 224. 1er. semestre 1939. Periódico. Dirección General de Estadística de la Nación. Buenos Aires, 1939.

68.214—Cromolat. N.° 33. Octubre de 1939. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Estévez. Buenos Aires, 1939.

68.215—Tribuna Comercial. N.° 113 Octubre de 1939. Periódico. Julio E. Descole y Eduardo Estévez. Buenos Aires, 1939.
68.216—De la Mejkai Magiarsag. N.° 1489 al 1501. Octubre de 1939. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1939.
68.217—El Alemán en la Argentina. N.° 101 y 102. Septiembre. Octubre de 1939. Periódico. Unión Alemana de Gremios. Buenos Aires, 1939.
68.218—El Despertar. N.° 4. Año 13. Ocbre de 1939. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1939.
68.219—El Escolar. N.° 29. Septiembre. Octubre de 1939. Periódico. María A. Giró de Balmaceda. Buenos Aires, 1939.
68.220—La Gaceta Papelera. N.° 2. Octubre de 1939. Periódico. Luis María Mentruyt y Alberto Mera. Buenos Aires, 1939.
68.221—El Golfer Argentino. N.° 99. Noviembre de 1939. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1939.
68.222—El Gráfico. N.° 1056 al 1059. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1939.
68.223—Guía del Rentista. N.° 103. Noviembre de 1939. Periódico. Benvenuto & Cía. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1939.
68.224—Histonium. N.° 6. 11 de Noviembre de 1939. Periódico. Carlos Della Penna. Buenos Aires, 1939.
68.225—La Ilustración Argentina. N.° 24. Octubre de 1939. Periódico. Alberto Grosselin. Buenos Aires, 1939.
68.226—La Industria Cervecera. N.° 104. Octubre de 1939. Periódico. Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires. 1939.
68.227—Joyas. N.° 6. Año 25. 1.° al 15 de Octubre de 1939. Periódico. Walter Drake. Quilmes (Pcia. Bs. As.). 1939.
68.228—Láinez. 23 de Octubre de 1939. Periódico. Asociación Maestro Ley 4874. Sección Mendoza. Mendoza 1939.
68.229—El Marino. N.° 12. Septiembre de 1939. Periódico. Unión Obrera Marítima. Buenos Aires, 1939
68.230—El Marino. N.° 13. Noviembre de 1939. Periódico. Unión Obrera Marítima. Buenos Aires, 1939.
68.231—Nuestra Arquitectura. N.° 123. Octubre de 1939. Periódico. Scott & Mercere. Buenos Aires, 1939.
68.232—Para Ti. N.° 908 al 912. Octubre de 1939. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1939.
68.233—Patentes y Marcas. N.° 9. Año XXXX. Septiembre de 1939. Periódico. Obligado & Cía. Ltda. Buenos Aires, 1939.
68.234—La Protección. N.° 32. Noviembre de 1939. Periódico. Sociedad Coop. de Previsión y Ahorro Ltda. "La Previsión". Tres Arroyos (Prov Bs. As.). 1939.
68.235—Provincia. N.° 99. Septiembre de 1939. Periódico. Elías Francisco Roffo. Buenos Aires, 1939.
68.236—Radio Magazine. N.° 105. 106 Octubre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1939.
68.237—Rev. de Apicultura. N° 189 15 de Noviembre de 1939. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1939
68.238—Rev. Of. de la Asociación de Farmacias. N.° 221. Octubre de 1939 Periódico. Asociación de Farmacias. Buenos Aires, 1939.
68.239—Rev. Electrotécnica. N.° 9 y 10. Octubre y Septiembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina de Electrotécnicos. Buenos Aires, 1939.
68.240—Rev. del Mercado General de Hacienda de Avellaneda. N.° 168. Octubre de 1939. Periódico. Mercado General de Haciendas de Avellaneda Avellaneda (Pc. Bs. As.). 1939.
68.241—Rev. Oficial de la Asociación Argentina de Criaderos y Semilleros Fiscalizados. N.° 4 y 5. Septiembre y Octubre de 1939. Periódico. Benito S. Licciardi. Buenos Aires, 1939.
68.242—Rev. Of. del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. N.° 764 al 766. Octubre de 1939. Periódico. Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.). Buenos Aires, 1939.
68.243—Rev. Parlamentaria. N.° 86 al 89. Mayo a Agosto de 1939. Periódico. Sandalio José Lorenzo Sossa. Buenos Aires, 1939.
68.244—Rev. Telegráfica. N.° 326. Noviembre de 1939. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1939.
68.245—Turf y Elevage. N.° 110. Noviembre de 1939. Periódico Juan Rubio y René A. Proasi. Buenos Aires 1939.
68.246—Veritas. N.° 107. Noviembre de 1939. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1939.
68.247—La Voz del Taxímetro. N.° 7. Noviembre de 1939. Periódico. Benigno Castillo. Buenos Aires, 1939.

NOVIEMBRE 22

68.248—Obra inédita.
68.249—Shorthorn. N.° I. Noviembre de 1939. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Shorthorn. Buenos Aires, 1939
68.250—Aquel jardín. Vals. Canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Héctor Alperi. Buenos Aires. 27-IX-1939.
68.251—Obra inédita.
68.252—Obra inédita.
68.253—Obra inédita.
68.254—Fué vana imploración. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Benito Arceo. Rosario de Santa Fe, 21-11-1939.
68.255—Calor de tierno hogar. Tango. Música. Dos páginas. Autor y editor: Benito Arceo. Rosario de Santa Fe, 21-11-1939.
68.256—Felices fuimos en una tarde porteña. Fox-trot. Música. Dos páginas. Autor y editor: Benito Arceo. Rosario de Santa Fe, 21-11-1939.
68.257—Dulce encanto. Vals. Música. Dos páginas. Autor y editor: Benito Arceo. Rosario de Santa Fe, 21-11-1939.

68.258—Coruña... terruño español. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y editor: Benito Arceo. Rosario de Santa Fe, 21-11-1939.
68.259—Cooperación Escolar. Año VI. N.° 42. Octubre. Noviembre de 1939. Periódico. Carlos María Glew. Buenos Aires, 1939.
68.260—Obra inédita.

68.261—A mi pochocha. Tango. Música. Dos páginas. Autor: A. López Buchardo. Editor: Pedro Martel. Buenos Aires, 1914.
68.262—Obra inédita.
68.263—Regs. contrato.
68.264—Regs. contrato.
68.265—Papá se fué. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Francisco Abbatantuono. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, Junio de 1935.
68.266—Obra inédita.
68.267—Obra inédita.
68.268—Obra inédita.
68.269—Obra inédita.
68.270—Mujer... y periodista. 149 páginas. Autor: Lycha Montenegro. Editor: Editorial "El Norte". Buenos Aires. (Avellaneda) 2 de Noviembre de 1939.

68.271—Obra inédita.
68.272—Obra inédita.
68.273—Obra inédita.
68.274—Obra inédita.

68.275—Carita de rosa. Fado. Canción. Letra. Una página. Autor: Juan M. Pinto y Ginés Miralles. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 7 de Julio de 1939.

68.276—Obra inédita.
68.277—Obra inédita.
68.278—Obra inédita.
68.279—Obra inédita.
68.280—Obra inédita.

e.5 dic. v.16 dic.

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos, flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, expediente N.° 187.700-1939.

Señor Director de Minas: Roberto García Pinto, argentino, mayor de edad, médico, casado, domiciliado en Florida 671, expongo: Solicito permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo, borato y substancias de aprovechamiento común, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra, con la siguiente ubicación: rectángulo de cinco mil metros de Oeste a Este, por cuatro mil, cuyo vértice Noroeste coincidirá con la cumbre del cerro Puntiagudo de la Azufrera. — La exploración realizaráse bajo la dirección técnica con personal y herramientas adecuadas. — Será justicia. — Fdo.: R. García Pinto. — Recibido en mi oficina hoy, veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veinte y seis minutos. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Julio 31|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Florida 671, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en la forma indicada por el recurrente. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solici-

tada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 31 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, septiembre 2 de de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos, y vuelva al Servicio Minero, a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 8 de 1939. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Roberto García Pinto, bajo el N.° 1139, folio 41 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.12 dic.-N.° 10.248-v.22 dic.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, Expediente N.° 187.704 - 1939.

Sr. Director de Minas: Adolfo García Pinto, argentino, mayor de edad, abogado, casado, domiciliado en Florida 671, expongo: Solicito permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo, borato y substancias de aprovechamiento común, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento de Antofagasta de la Sierra, con la siguiente ubicación: polígono de ocho mil metros sobre el límite con Chile por dos mil quinientos metros, cuyo vértice Noroeste, de ángulos de noventa grados, coincidirá con la cumbre del cerro Atalaya sobre el mismo límite. La exploración realizaráse bajo la dirección técnica con personal y herramientas adecuadas. — Sará Justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina hoy veintisiete de julio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas treinta minutos. — Conste: Fdo.: Natalio Abell Vadell, El Escribano de Minas. — Julio 31|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Florida 671, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. —Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 há., de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 31 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 9 de 1939. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común) a nombre del señor Adolfo García Pinto, bajo el número 1141, folio 43 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.12 dic.-N.° 10.249-v.22 dic.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda y categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en los Departamentos Pastos Grandes y Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes, expediente N.° 187.699-1939.

Señor Director de Minas: Roberto García Pinto, argentino, mayor de edad, médico, casado, domiciliado en Florida 671, escritorio 113, expongo: Solicito permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría excluyendo petróleo, borato y substancias de aprovechamiento común, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, entre los Departamentos de Pastos Grandes y Antofagasta de la Sierra, con la siguiente ubicación: sobre el límite con Chile, mediránse ocho mil metros por dos mil quinientos, formando un polígono cuyo vértice Este, coincidente con la cumbre del cerro Moño, será un ángulo-rectángulo. — La exploración realizaráse bajo dirección técnica, con personal y herramientas adecuadas. Será justicia. — Fdo.: R. García Pinto. — Recibido en mi Oficina, hoy veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y siete horas veinticinco minutos. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Julio 31|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Florida 671, tome nota Escribanía de Minas, y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Sr. Director: Elevo a Ud. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamentos Pastos Grandes y Antofagasta de la Sierra, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por el recurrente. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 31 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1939. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera, y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Roberto García Pinto, bajo el N.° 1138, folio 41 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.12 dic.-N.° 10.247-v.22 dic.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.697-1939.

Señor Director de Minas: Roberto García Pinto, argentino, mayor de edad, médico, casado, domiciliado en Florida 671, escritorio 113, expongo: Solicito permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo, borato y substancias de aprovechamiento común, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, con la siguiente ubicación: rectángulo de cinco mil metros sobre el límite con Chile, por cuatro mil, cuyo vértice Norte coincidirá con el hito XXIII del mismo límite. — La exploración realizaráse bajo dirección técnica con personal y herramientas adecuadas. — Será justicia. Fdo.: R. García Pinto. — Recibido en mi Oficina hoy veintisiete de julio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veintitrés minutos. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Julio 31 de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Florida 671, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en la forma indicada por el recurrente. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 31 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1939. — Regístrese y publíquese, en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1939. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Roberto García Pinto, bajo el número 1137, folio 40 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell el Escribano de Minas.

e.12 dic.-N.° 10246-v.22 dic.

Manifestación de descubrimiento de hierro, mina "La Auxiliadora", presentada a nombre de don Rodolfo Langsteiner, en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, expediente N.° 186.866-1939.

Buenos Aires, Abril 28 de 1939. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. — El que suscribe, ingeniero Rodolfo Langsteiner, mayor de edad, casado, con domicilio en la Avenida Forest N.° 3826, Capital Federal, al Sr. Director se presenta y expone que: Habiendo descubierto en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, un yacimiento de hierro (hematita), viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra del mineral que se acompaña es extraído de un punto equidistante a unos 50 a 55 km. hacia el Este de la Laguna de Socompa. El terreno que motiva el presente descubrimiento es de propiedad fiscal y la mina se denominará "La Auxiliadora". — No existen minas colindantes por lo cual desde ya la presente solicitud tendrá carácter de descubrimiento de un nuevo mineral. Es justicia. — Fdo.: Rodolfo Langsteiner. — Recibido en mi Oficina hoy veintiocho de Abril de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y seis horas cincuenta y un minutos. — Acompaña muestra. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Buenos Aires, Junio 27 de 1939. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ing. don Tomás Ezcurra. — Habiendo esa repartición exigido una más exacta ubicación del lugar donde se ha extraído la muestra de hierro que corresponde al expediente N.° 186.866|39, digo: que dicho lugar es un punto al lado Oeste del Salar Arizaro en el Territorio Nacional de Los Andes, del cual las elevaciones predominantes de la región quedan al tomar como azimut cero grados al Norte astronómico, como sigue: Cerro Incahuasi al 25°30'; Cerro Tul.ul al 68°30'; Cerro Guanaquero al 40°30'; Cerro Macón al 88 15'. Quebrada que divide el macizo de Calalaste y el del Macón al 118°30'. — Será justicia. — Fdo.: Rodolfo Langsteiner. — Recibido en mi Oficina hoy veintisiete de Junio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y seis horas dos minutos. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Julio 4|39. — Agréguese al expediente 186.866|39 y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de hierro en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de don Rodolfo Langsteiner, y el punto de extracción de la muestra, se halla en la intersección de dos visuales dirigidas desde las cúspides de los cerros Guanaquero y Macón, con rumbos S. 40°30'W y S. 88°15'W., respectivamente. — Corresponde, a juicio de esta Oficina, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117|119 del Código de Minería. — Agosto 24 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe Servicio Minero. — Buenos Aires, Agosto 28 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en los Art. 117|119 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Septiembre 2 de 1939. — Se registró la manifestación de descubrimiento de hierro (mina "La Auxiliadora"), presentada a nombre de D. Rodolfo Langsteiner, bajo el N.° 342, folio 187 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e.15 dic.-N.° 10.343-v.15 dic.

e.23 dic.-N.° 10.343-v.23 dic.

e.3 ene.-N.° 10.343-v.3 ene.

Manifestación de descubrimiento de magnesia, mina "Emma", presentada por los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer, en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de los Andes, Expediente número 142.125 - 1938.

Señor Director General de Minas, Ing. Tomás M. Ezcurra. — S|D: — Iyleen Bright de Hettman, inglesa, Carlos Patrón Uriburu, hacendado, argentino; Lutz Witte, geólogo, alemán, y Ernesto Patzer, minero, alemán, los primeros tres, casados y el último, soltero, todos mayores de edad, a US. se presentan y dicen: Que han hecho descubrimiento de un mineral de magnesia, cuya muestra, debidamente lacrada, acompañamos. — El punto del descubrimiento se encuentra en el Territorio de los Andes departamento de Pastos Grandes, y su ubicación exacta se indicará más adelante, tratándose de terreno fiscal, que no está ni cercado, labrado ni edificado. — El mineral en cuestión es de segunda categoría y corresponde a los comprendidos en el artículo cuarto y párrafo seis del Código de Minería, y le corresponde el calificado de —Nuevo Criadero—. — Por consiguiente nos tocan, tratándose de cuatro socios, seis pertenencias de trescientos por trescientos metros de extensión, puesto que se trata de un yacimiento horizontal. — Las pertenencias se ubicarán de acuerdo a lo que sigue: En la parte Noroeste del salar Hombre Muerto, hállase una lonja que entra como península en el salar, siendo su longitud aproximadamente de diez kilómetros. — Esta península tiene como vértebra una cadena de lomas basálticas. — En la más alta y situada más al Sud, a tres kilómetros más o menos de la punta Sud de la referida península, se ha colocado un mojón. — Este tiene como visuales: — Cerro Ratones, N. 60 E. Cerro Nacimientos, S. 31 Oeste, dirección idéntica a la mina Incahuasi, volcán Antofalla, S. 66 Oeste, promontorio del salar S. 43 Oeste. — En dirección al Sud 79 E. a quinientos cincuenta a seiscientos metros de distancia más o menos, se ha colocado sobre una loma aislada otro mojón, que es el punto principal para la ubicación de las pertenencias, que se hará en la forma siguiente: — A quinientos metros al Norte, el esquinero Noroeste de la pertenencia número uno, a trescientos metros de distancia al Este el esquinero Noreste, a trescientos metros al Sud el esquinero Sureste y a trescientos metros al Oeste el esquinero Suroeste. — Las pertenencias dos a seis se colocarán en forma idéntica en fila hacia el Sud. — El punto de hallazgo donde se hará la labor legal se encuentra en la pertenencia número dos, de la mina solicitada. — Esta se llamará Emma. — Con la tramitación de este pedimento encargamos al señor Stanley Neville Oerton, con domicilio en la Avenida L. N. Alem número 431, 5.° piso, de esta Capital; domicilio que constituimos también nosotros como legal, a los efectos de esta solicitud, facultando al mencionado señor Oerton de intervenir en todos los asuntos relacionados a este pedimento. — Dios guarde a U. S. — Fdos.: Iylene Hettman; C. Patrón Uriburu; doctor Lutz Witte; Ernesto Patzer. — Recibido en mi Oficina hoy trece de diciembre de mil novecientos treinta y ocho siendo las trece horas once minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto y muestra. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 16|38. — Dándose por constituído el domicilio de los recurrentes en la Avenida L. N. Alem 431, 5.° piso, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de magnesia en el Territorio Nacional de los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada por los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer. — A juicio de este Servicio corresponde ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117, 119 del Código de Minería. — Octubre 19 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Octubre 21 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117, 119 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Octubre 27 de 1939. — Se registró la manifestación de descubrimiento de magnesia (mina "Emma"), presentada a nombre de los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer, bajo el número 345, folio 189 del Libro de Minas del Territorio Nacional de los Andes. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.6 dic.-N.° 10.085-v.6 dic
e.15 dic.-N.° 10.085-v.15 dic
e.23 dic.-N.° 10.085-v.23 dic.

Manifestación de descubrimiento de magnesia, mina "Mary", presentada a nombre de los Sres. Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer, en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nac. de los Andes, Expediente número 142.181 - 1938.

Señor Director General de Minas, Ing. Tomás M. Ezcurra. — S|D: — Iyleen Bright de Hettman, inglesa, Carlos Patrón Uriburu, hacendado, argentino; Lutz Witte, geólogo, alemán, y Ernesto Patzer, minero, alemán, los primeros tres, casados y el último, soltero, todos mayores de edad, a US. se presentan y dicen: Que han hecho descubrimiento de un mineral de magnesia, cuya muestra, debidamente lacrada, acompañamos. — El punto del descubrimiento se encuentra en el Territorio de los Andes, departamento de Pastos Grandes, y su ubicación exacta se indicará más adelante, tratándose de terreno fiscal, que no está ni cercado, labrado ni edificado. — El mineral en cuestión es de segunda categoría y corresponde a los comprendidos en el artículo cuarto y párrafo seis del Código de Minas, y dista más de diez kilómetros de otro hallazgo similar. — Por consiguiente nos corresponde, tratándose de cuatro socios, siete pertenencias, y tratándose de un yacimiento horizontal, pertenencias de trescientos por trescientos metros de extensión. Las pertenencias se ubicarán de acuerdo a lo que sigue. — En la parte Noroeste del salar de Hombre Muerto, hállase una lonja que entra como península en el salar; siendo su longitud aproximadamente de diez kilómetros. — Esta península tiene como vértebra una cadena de lomas basálticos. — En la más alta y situada más al Sud a tres kilómetros más o menos de la punta Sud de la referida península, se ha colocado un mojón. — Este tiene como visuales: Cerro Ratones número 60 E. Cerro Nacimientos S. 31 O, dirección idéntica a Mina Incahuasi, volcán Antofalla, S. 66 O, promontorio salar S. 43 O, mojón central S. 79 E. — En dirección S. 79 E, a quinientos cincuenta a seiscientos metros de distancia, se ha colocado sobre una loma aislada otro mojón, que es el punto principal para la ubicación de las pertenencias que se hará en la forma siguiente: A quinientos metros al Norte, el esquinero Noreste de la pertenencia número uno, a trescientos metros de este último al Oeste el esquinero Noroeste. — A trescientos metros más al Sud el esquinero Suroeste y a trescientos metros al Este el esquinero Sureste. — Las pertenencias dos a siete se colocarán en forma idéntica en fila hacia el Sud. El punto de hallazgo donde se hará la labor legal se encuentra en la pertenencia N.° dos de la mina solicitada. — Esta se llamará Mary. — Con la tramitación de este pedimento encargamos al señor Stanley Neville Oerton, con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem número 431, 5.° piso, de esta Capital, domicilio que constituímos también nosotros como legal a los efectos de esta solicitud los asuntos relacionados a este pedimento. — Dios guarde a U. S. — Fdos.: C. Patrón Uriburu; Iyleen Hettman; doctor Lutz Witte; Ernesto Patzer. — Recibido en mi Oficina hoy veinte de diciembre de mil novecientos treinta y ocho siendo las trece horas diez y seis minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto y muestra. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 20|38. — Dándose por constituído el domicilio de los recurrentes en la Avenida Leandro N. Alem 431, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de magnesia en el Territorio Nacional de los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada por los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer. — A juicio de este Servicio, corresponde ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117, 119 del Código de Minería. — Octubre 19 de 1939. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Octubre 21 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117, 119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1939. — Se registró la manifestación de descubrimiento de magnesia (mina "Mary"), presentada a nombre de los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer, bajo el número 346, folio 189 del Libro de Minas del Territorio Nacional de los Andes. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.6 dic.-N.° 10.083-v.6 dic.
e.15 dic.-N.° 10.083-v.15 dic.
e.23 dic.-N.° 10.083-v.23 dic.

Manifestación de descubrimiento de magnesia, mina "Berta", presentada a nombre de los Sres. Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer, en el Depto. Pastos Grandes, Territorio Nacional de los Andes, Expediente número 142.124 - 1938.

Señor Didector General de Minas, Ing. Tomás M. Ezcurra. — S|D· — Iyleen Bright de Hettman, inglesa, Carlos Patrón Uriburu, hacendado, argentino; Lutz Witte, geólogo, alemán, y Ernesto Patzer, minero, alemán, los primeros tres, casados y el último, soltero, todos mayores de edad, a US. se presentan y dicen: Que han hecho descubrimiento de un mineral de magnesia, cuya muestra, debidamente lacrada, acompaña. — El punto del descubrimiento se encuentra en el Territorio de los Andes, Departamento de Pastos Grandes, y su ubicación exacta se indicará más adelante, tratándose de terreno fiscal, que no está cercado ni labrado ni edificado. — El mineral en cuestión es de segunda categoría y corresponde a los comprendidos en el artículo 4.°, párrafo 6.° del Código de Minería, y le corresponde el calificado de "Nuevo Criadero". — Por consiguiente nos tocan, tratándose de cuatro socios, seis pertenencias de 300 x 300 metros de extensión, puesto que se trata de un yacimiento horizontal. — Las pertenencias se ubicarán de acuerdo a lo que sigue: En la parte Noroeste del salar de Hombre Muerto, hállase una lonja que entra como península en el salar, siendo su longitud aproximadamente de 10 kilómetros. — Esta península tiene como vértebra una cadena de lomas basálticas. — En la más alta y situada más al Sud, a tres kilómetros más o menos de la punta Sud de la referida península, se ha colocado un mojón. — Este tiene como visuales: Cerro Ratones, N. 60° E. — C.° Nacimientos, S. 31.° dirección idéntica a la Mina Incahuasi. — Vn. Antofalla, S. 66° O, promontorio en el salar, S. 43° O. — En dirección a S. 79° E, a quinientos cincuenta a seiscientos metros de distancia más o menos, se ha colocado sobre una loma aislada, otro mojón, que es el punto principal para la ubicación de las seis pertenencias, que se hará en la forma siguiente: A 500 metros al Norte y 300 metros al Este, el esquinero Noroeste de la pertenencia número 1; a 300 metros de distancia al Este del esquinero Noreste, a 300 metros al Sud el esquinero Sureste y a 300 metros al Oeste, el esquinero Suroeste. — Las pertenencias dos a seis se colocarán en forma idéntica en fila hacia el Sud. — El punto de hallazgo, donde se hará la labor legal, se encuentra en la pertenencia N.° 6 de la mina solicitada. — Esta se llamará "Berta". — Con la tramitación de este pedimento encargamos al señor Stanley Neville Oerton, con domicilio en la Avenida L. N. Alem número 431 V piso de esta Capital, domicilio que constituímos también nosotros como legal a los efectos de esta solicitud, facultando al mencionado señor Oerton de intervenir en todos los asuntos relacionados a este pedimento. — Dios guarde a SS. — Fdo.: Ernesto Patzer; doctor Lutz Witte; C. Patrón Uriburu; Iyleen Hettman. — Recibido en mi Oficina hoy trece de diciembre de mil novecientos treinta y ocho siendo las trece horas diez minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto y muestra. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Diciembre 16|38. — Dándose por constituído el domicilio de los recurrentes en la Avenida Leandro N. Alem, 431 5.° piso, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de magnesia en el Territorio Nacional de los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada por los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer. — A juicio de este Servicio corresponde ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117, 119 del Código de Minería. — Octubre 19 de 1939. — Fdo.: G. Hilman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Octubre 21 de 1939. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117, 119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Octubre 27 de 1939. — Se registró la manifestación de descubrimiento de magnesia (mina "Berta"), presentada a nombre de los señores Iyleen Bright de Hettman, Carlos Patrón Uriburu, Lutz Witte y Ernesto Patzer, bajo el número 344, folio 188 del Libro de Minas del Territorio Nacional de los Andes. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.6 dic.-N.° 10.084-v.6 dic.
e.15 dic.-N.° 10.084-v.15 dic.
e.23 dic.-N.° 10.084-v.23 dic.